



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## **PRI va por tipificar y castigar acoso laboral hasta con 9 años de cárcel**

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) presentó una iniciativa que busca tipificar el acoso laboral y sancionarlo con penas de uno a 9 años de prisión a quien lo cometa.

La propuesta plantea adicionar un artículo 260 Bis al Código Penal Federal, para definir que se considerará acoso laboral a cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral o como consecuencia de la misma.

“Si la persona que comete acoso laboral fuese servidora pública y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo y se le inhabilitará por el mismo término de la pena de prisión impuesta”, precisa la iniciativa enviada a la Comisión de Justicia para dictamen.

La diputada López Castro recordó que en el país existen leyes específicas de protección a las y los trabajadores que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares por el patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes; “los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse por medio de un acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo”.

Explicó que, a pesar de la gravedad de las consecuencias, el acoso laboral no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, ya que, ante el Ministerio Público, para que investigue los hechos que puedan implicar un delito con motivo del acoso laboral, se debe acusar por alguna de las vertientes que genera este comportamiento, como es la discriminación y, en su caso, se ejercite acción penal de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política.

En su exposición de motivos, argumentó que las formas en las que se expresa el acoso laboral son diversas; sin embargo, se pueden identificar en los siguientes tipos: en la organización laboral, aislamiento, intromisión en la vida personal, agresiones físicas, verbales y psicológicas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-va-por-tipificar-y-castigar-acoso-laboral-hasta-con-9-anos-de-carcel/>



# Morena solicita información sobre iniciativa de AMLO en materia de pensiones

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Hacienda información acerca de la evolución del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), a fin de determinar el impacto financiero de la iniciativa en materia de pensiones que anunció el presidente López Obrador.

“Si no hay una reforma fiscal integral, ¿de dónde se financiará? Ya el gasto de pensiones es de casi 2 billones del gasto programable. El déficit para este año se cubrió con 1.9 billones y una reforma podría poner en aprietos las finanzas públicas”, manifestó el coordinador económico de la bancada, Daniel Gutiérrez.

Hasta septiembre pasado, los activos netos de los fondos de inserción en los cuales las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afore) invierten los ahorros de los trabajadores para generar rendimientos ascendían a 5.49 billones (17.9 por ciento del PIB), de los cuales la mitad estaba invertida en deuda gubernamental, con un plazo promedio ponderado de 7.71 años.

El legislador resaltó que Morena analizará la iniciativa presidencial, sobre todo en el aspecto del impacto presupuestario de largo plazo, porque más allá del derecho laboral de las personas a retirarse con una pensión equivalente a su último salario, “el tema es la estabilidad de las finanzas públicas, donde tenemos que ser muy responsables”.

Adelantó que comenzó a analizar incluso la exposición de motivos de la iniciativa de 1997 que creó el SAR para evaluar cómo se proyectó y el impacto que ya tiene el pago a los primeros jubilados bajo ese esquema.

Por su parte, el diputado panista Héctor Saúl Téllez, de la Comisión de Hacienda, refirió que las reformas anteriores buscaron mejorar las finanzas públicas, al aumentar la tasa contributiva de los empleadores sin elevar las aportaciones del trabajador para que éste obtenga mejores beneficios al pensionarse.

“Sin embargo, el acelerado crecimiento de este sector de la población supone retos mayores que no se resuelven con reformas meramente electorales con un aumento de pensiones y reducir semanas de cotización”, indicó.

Citó que en 2020, de acuerdo con el censo del Inegi, 9.7 millones de personas eran adultos mayores, es decir, 7.7 por ciento de la población; no obstante, las proyecciones del Consejo Nacional de Población indican que en 2050 habría 24.9 millones de personas de 65 años o más, lo que equivaldría a 16.5 por ciento de los mexicanos.

“Esto representará un mayor reto para las finanzas públicas a futuro. Por lo tanto, a unos meses de que concluya su administración, anunciar una reforma a las pensio-

nes que, según el Presidente, no tocará los ahorros, es meramente electoral para ganar votos en su obsesión por que su partido se mantenga en el poder”, expuso.

El panista dijo que “la política populista” en materia de pensiones se refleja en que en el presupuesto de 2023 se destinó 1.7 billones de pesos a ese rubro, 12.8 por ciento más que en 2022. De ese monto, 359 mil millones 577 mil pesos se destinaron a pensiones no contributivas (Pensión del Bienestar), 32.8 por ciento más respecto a 2022.

Para este año, la asignación de pensiones es de 1.99 billones, con un aumento de 7.3 por ciento para las pensiones contributivas y 28.5 a las no contributivas, citó.



## PENSIÓN ALIMENTICIA

# Urgen más sanciones a deudores

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

[esanchez@gimm.com.mx](mailto:esanchez@gimm.com.mx)

En México, la pensión alimenticia juega un papel crucial para el sustento y bienestar de numerosas familias, por lo que el Partido Verde lamentó que en nuestro país, al menos tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben este derecho, lo que, en la mayoría de los casos, provoca que muchas madres deban hacer frente a la evasión de las obligaciones por parte de sus exparejas.

Ante ello, el organismo político insistió en la urgencia de establecer medidas que permitan garantizar que los menores reciban los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, educación y salud.

En este sentido, recordó la propuesta de su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados para reformar el Código Penal Federal con el objetivo de establecer sanciones más severas para aquellos que incumplen con sus obligaciones alimentarias hacia sus hijos.

Dicha iniciativa, agregó, plantea considerar como abandono el incumplimiento consecutivo o intermitente por más de 60 días de las obligaciones alimentarias, proponiendo, incluso, penas de prisión.

Se trata de modificar el artículo 336 del Código Penal Federal, especificando que las penas por incumplir las obligaciones alimentarias podrían ir desde un mes hasta cinco años de prisión o de 180 a 360 días multa. Además, se contempla la privación de derechos de familia y el pago como reparación del daño de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

## EL DATO

## PVEM

Los diputados del Verde Ecologista recordaron que entre enero y agosto de 2021 se registraron 15 mil 495 denuncias por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	6	15/01/2024	LEGISLATIVO



Foto: Especial

Rocío Corona Nakamura (der), diputada del Verde, propuso la iniciativa hace unas semanas.



“Hay que mejorar las habilidades para los cuidados y pagarlos de acuerdo al nivel de especialización”.

**Nadine Gassman,**  
PRESIDENTA DEL INMUJERES.



“Es muy importante hablar del sistema nacional de cuidados desde el trabajo remunerado”.

**Marcelina Bautista,**  
DIRECTORA DE CACEH.

Blanca Juárez  
blanca.juarez@eleconomista.mx

**C**rear un sistema nacional de cuidados (SNC) daría pie a una industria del cuidado, vislumbra Nadine Gassman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). El reto será que éste no se convierta en un negocio más con precariedad laboral.

En 2020, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que reconoce el derecho a cuidar, recibir cuidado y al tiempo libre. Uno de los mandatos de dicha modificación es la creación de la ley del sistema nacional de cuidados, la cual organizaría este proyecto. La minuta está congelada desde ese año en el Senado de la República.

Pese al pasmo legislativo, la conversación sobre el trabajo de cuidados se va propagando más. No obstante, la mayor parte de la narrativa se ha enfocado en las mujeres que cuidan a sus familias de manera no remunerada.

En México existe una estructura de cuidados, pero es informal, feminizada y está desarticulada. Y en ella están las trabajadoras del hogar, personal de salud y acompañamiento y, como señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), quienes trabajan en la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza.

Pero si algo tienen en común estas personas, es que si son mujeres, seguramente se ocuparán de las labores menos reconocidas social y económicamente. Por ejemplo, de los más de 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar, el 68% gana menos de un salario mínimo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (Inegi).

## Desarrollo de talento especializado

# Industria de cuidados, reto paralelo al de la creación del SNC

• En México, millones de personas realizan trabajos de cuidado de manera remunerada, pero en situación precaria. La capacitación será clave para mejorar el panorama.

“Es muy importante hablar del sistema nacional de cuidados desde el trabajo remunerado”, dice en entrevista Marcelina Bautista, directora y fundadora del Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar (Caceh).

Sea de manera remunerada o no, el trabajo del hogar y de cuidados posibilita el sostenimiento de la economía en general, apunta la activista. Y va más allá: “Las trabajadoras del hogar contribuyen a la economía de las personas empleadoras”.

Es decir, las familias o las personas que contratan a una trabajadora para que cuide de sus hijos o hijas, aseo su casa y se encargue de que su ropa esté limpia, pueden salir a trabajar y generar ingresos. Y algunas, también pueden descansar.

La inversión en un sistema nacional de cuidados alcanzaría el 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB), según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Pero el rendimiento sería de 1.77% del PIB y la tasa de em-

**La capacitación** para la especialización del trabajo de cuidados es una de las tareas que se tendrá que enfrentar como parte de los retos para poner en marcha el SNC.

pleo femenino incrementaría al menos 4%, según cálculos del Inmujeres.

### Especialización y capacitación

“En este tema hay varios puntos muy importantes, por ejemplo, la falta de especialización del trabajo de cuidados”, dice Nadine Gassman, presidenta del Inmujeres. La capacitación es una de las vías para incrementar los ingresos, agrega.

“Hay trabajos que requieren de especialización, como la atención a niños y niñas, personas con discapacidad o de la tercera edad. Entonces, hay que mejorar las habilidades para los cuidados y pagarlos de acuerdo al nivel de especialización”, puntualiza.

Pero el haber asegurado socialmente que las mujeres nacen con

“cualidades” para el trabajo de cuidado perdió de vista que se trata de habilidades que no dependen del género, y que deben ser remuneradas.

Incluso muchas mujeres lo han olvidado, pues pagan salarios indignos a las empleadas del hogar. Y con la idea de que “son como de la familia, no sienten que tienen que pagarlos bien, darles seguridad social, respetar sus horarios de trabajo y darle vacaciones”, lamenta Nadine Gassman.

Con esa concepción, “hemos pasado a la explotación laboral. Afortunadamente, hay un movimiento muy fuerte de trabajadoras del hogar en México que han ido ganando sus batallas, aunque el reconocimiento de sus derechos ha sido súper lento. Pero eso no es problema de las trabajadoras, sino de las empleadoras y los empleadores”.

En resumen, mayor capacitación y salarios que correspondan a esas habilidades “es lo que va a permitir hacer una industria, o sea, tener gente capacitada, profesional, con un trabajo formal”, detalla Nadine Gassman.

“Decimos que un sistema nacional de cuidados es muy importante para las mujeres, porque las mujeres somos las principales cuidadoras y muchas dejarán de serlo. Pero habrá muchísimas que se dedican a ese trabajo, tienen experiencia y les gusta hacerlo y con certificaciones tendrán mejores condiciones laborales”.

Pero además, la labor de cuidados está presente en todos lados. Marcelina Bautista observa el trabajo de cuidados y, especialmente el que hacen sus compañeras, en casi todos los espacios de la vida pública: “A muchas legisladoras y muchos más legisladores se dedican a crear y cambiar leyes sin pensar en el trabajo del hogar, aunque en parte por eso están ahí ocupando una curul”.



## Trabajo del hogar remunerado

En México, un grupo importante de la fuerza laboral, en su gran mayoría mujeres, se dedica al trabajo del hogar y de cuidados remunerado.

**ENOE | Personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado por año\***



\*Último dato disponible para cada año

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL INEGI



**Desde el 2019, en el Senado se encuentra la reforma que busca cambiar los Artículos 116 y 127 de la Constitución.**

FOTO: CUARTOSCURO

**Perfila Ejecutivo paquete de enmiendas**

# Aún pendientes, dos reformas a la Constitución

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**L**as iniciativas de reformas a la Constitución en materia electoral, salarial, de pensiones y al Poder Judicial que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará al Congreso de la Unión en febrero próximo, se sumarán a las dos, de nueve que ha promovido en lo que va de su mandato, que a la fecha se encuentran pendientes de aprobación por falta de consenso.

Del total de iniciativas de reforma constitucional presentadas por el Ejecutivo federal ante las cámaras de Diputados y de Senadores a la fecha, cinco fueron aprobadas y se encuentran vigentes, dos están pendientes y dos fueron desechadas al no alcanzarse la votación calificada

requerida para su aprobación.

La Cámara de Diputados desechó el 17 de abril y el 6 de diciembre de 2022, las iniciativas presidenciales para reformar los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para crear un nuevo Sistema Eléctrico Nacional, y diversos Artículos en materia electoral a partir de sustituir el Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, respectivamente.

## En Senado y Diputados

En la Cámara de Diputados está pendiente de aprobación, desde el 8 de marzo del año pasado cuando fue presentada la propuesta lopezobradorista, la enmienda al Artículo 33 constitucional, mientras que en el Senado se encuentran atorados los cambios proyectados a los Artículos 116 y 127 de la Carta

Magna que ya fueron aprobados por la Cámara Baja.

A casi un año de que fue presentado, el proyecto del Ejecutivo federal que tiene por objeto modificar el Artículo 33 de la Constitución para que la expulsión de los extranjeros cuya estancia constituya un riesgo o afectación a la seguridad nacional se lleve a cabo previo cumplimiento de las garantías de debido proceso consagrada en la propia Constitución sigue pendiente de dictaminación en la Comisión de Puntos Constitucionales.

En cuanto a la iniciativa para enmendar los Artículos 116 y 127 constitucionales, presentada por López Obrador a la Cámara Baja desde el 14 de agosto de 2019, ya fue aprobada por los diputados federales desde octubre de aquel año y turnada de inmediato a la Cámara Alta para su revisión.

El decreto correspondiente, que desde el 5 de diciembre de 2019 fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado y remitido a la Mesa Directiva para agendar su discusión y votación en el pleno, fue devuelto a comisiones el 20 de febrero de 2020 para una nueva revisión y desde entonces se congeló el tema.

La propuesta presidencial consiste en establecer que las remuneraciones de los servidores públicos de los órganos y organismos constitucionalmente autónomos, entre otros el Banco de México (Banxico), Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros, no serán superiores a la que percibe el Presidente de la República.



# Expectación por reformas

**PATRICIA RAMÍREZ**

Y aunque prácticamente tienen nulas posibilidades de prosperar, el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que presentará el próximo 5 de febrero en Querétaro, en el aniversario de la promulgación de la Constitución, un paquete de reformas generó revuelo, que seguramente crecerá, una vez que terminan las precampañas.

De lo que se ha delineado, la reforma a las pensiones sería para que las Afores regresen al control gubernamental y los trabajadores puedan obtener al menos el último sueldo que percibían cuando estaban activos.

En cuestión al salario mínimo, en el

2021, el Congreso aprobó reformar el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) al aprobar que la fijación anual de los salarios mínimos nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia transcurrido.

Lo que el presidente está buscando es elevarlo a rango constitucional, dándole mayor importancia.

Por lo que toca a la reforma judicial, insistirá en que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto directo; mientras que en el ámbito electoral se plantea otra vez la reducción de las estructuras electorales del país, aunque estas modificaciones no pueden ser procesadas y mucho menos aprobadas antes de que termine el periodo electoral.



## OPOSICIÓN LISTA PARA RECHAZAR REFORMAS DE LÓPEZ OBRADOR

*Morena podría no conseguir las dos terceras partes que avalen las modificaciones constitucionales*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**Ni modificaciones** a la ley de pensiones, al Poder Judicial y menos a la normatividad electoral en año de elecciones presidenciales, entre otras, dejará pasar la oposición, con lo que se vislumbra que las iniciativas de reforma constitucionales de López Obrador serán rechazadas.

La fracción de Acción Nacional se pronunció contra la batería de iniciativas que presentará el mandatario nacional el próximo 5 de febrero, día del aniversario de la Constitución Mexicana como lo anunció el pasado viernes.

Y debido a que este tipo de reformas a la Constitución requieren de la mayoría de votos, es que se considera complicado que Morena junto con sus aliados: el Verde ecologista y el PT consigan las dos terceras partes que avalen las mismas.

Consultado por ContraRéplica, Luis Mendoza (PAN), indicó a nombre de su grupo parlamentario que: “no acompañaremos ninguna reforma que pretenda vulnerar la autonomía del Poder Judicial. No vamos a ser comparsa del debilitamiento de las instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Lo que ha planteado Acción Nacional es fortalecer a las instituciones y evitar que el autoritarismo del poder ejecutivo sea el que gobierne como pretende Morena y el presidente López Obrador”, dijo.

Dijo que el titular del Ejecutivo conoce que sus iniciativas no pasarán pero ante el año electoral, utilizará como bandera el que la oposición no permita dichos cambios que en realidad afectarían a los mexicanos. “Lo que estamos viendo es a un presidente en campaña”.

“Vamos a estar muy pendientes de las reformas que envíe el presidente porque tenemos que velar por el interés de las personas y no por el capricho de López Obrador, quien en su sexenio ha destinado un presupuesto exorbitante para sus caprichos convertidos en obras faraónicas y dejado desprotegidas a las personas en temas de salud, de empleo y seguridad”. •



**Luis Mendoza** declaró que la oposición evita el autoritarismo del Ejecutivo. **Especial**



Foto: Cuartoscuro

**AMLO CONMEMORA EL 5 DE FEBRERO EN CDMX Y CON PAQUETE DE REFORMAS**

▶ 6

## “NO SE VA A CONMEMORAR LA CONSTITUCIÓN EN QUERÉTARO”: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Por primera vez en la historia la conmemoración de la Constitución no se hará el 5 de febrero en Querétaro, sino en Palacio Nacional. ¿Por qué? “Porque vamos a conmemorar ese día aquí, en el recinto donde se aprobó la Constitución de 1857, y voy a presentar ese día todas las iniciativas de reforma a la Constitución aquí”, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es un paquete de iniciativas que tiene que ver con el bienestar, que tiene que ver con salarios y pensiones, con la reforma al Poder Judicial, la reforma electoral, la democracia, todo. El día 5 de febrero... Quiero que el acto para dar a conocer las iniciativas de reforma a la Constitución se lleve a cabo en el recinto en donde se aprobó la Constitución liberal de 1856,57, porque considero que es un recinto histórico”, reiteró.

Desde luego, expresó el primer mandatario, “será la secretaria de Gobernación (Luisa María Alcalde Luján) quien va a representarnos en Querétaro. Yo voy a ir a Querétaro antes. Voy a hablar por teléfono con el gobernador porque quiero que estemos en Querétaro en unos 10 días, vamos a estar con él. Vamos a llevar a cabo en Querétaro una reunión del Gabinete de Seguridad y una conferencia desde Querétaro para que no sientan que no voy a estar”.

Reconoció que siempre habla de la Constitución de 1917, “pero muchos de los fundamentos de la Constitución del 17 se definieron en la Constitución liberal, incluso se mantuvieron muchos artículos de esa Constitución de la Reforma, y lo vamos a hacer en el recinto porque aquí en Palacio en ese entonces sesionaban los legisladores, y aquí estaba también

en un tiempo el Poder Judicial, en Palacio”. Recordó la fecha histórica de 1873 cuando se incendió el recinto donde se aprobó la Constitución en 1857, un año después del fallecimiento del presidente Juárez, muy cerca de donde vivía aquí, en Palacio. Entonces, permaneció abandonado. Se rehabilitó a principios de los años 70 del siglo pasado y quedó muy parecido a como estaba en ese entonces; es un sitio poco conocido por el público que suele visitar el edificio histórico, que es donde se hará la exposición de las iniciativas de reforma a la Constitución para que el Congreso empiece a estudiarlas y en su momento se analicen, se discutan. “Si se aprueban o no, que sea el Poder Legislativo el que decida”.

El jefe del Ejecutivo definió que se trata de un paquete de reformas “en beneficio del pueblo de México”. Es lo que, pensamos nosotros, va a ayudar a tener un marco jurídico acorde con los nuevos tiempos, que facilite que siga avanzando el proceso de transformación, que se haga realidad la democracia y que nunca más, ni el gobierno ni las leyes, estén al servicio de una minoría”.

Se pronunció por reivindicar a los trabajadores con este paquete de reformas, como la electoral, que fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que desde su punto de vista se contraponen a “esas reformas que aprobaron en el periodo neoliberal, que son contrarias a los derechos laborales. No sé cómo se aprobó eso, esa reforma de pensiones, en la que un trabajador termina su vida laboral y su pensión no es ni siquiera la mitad de su sueldo. Eso es lo que queremos resolver hacia adelante, que el trabajador se jubile y reciba como pensión su sueldo de cuando se jubiló, el 100 por ciento”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-6

15/01/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



**Presupuesto.** La 4T ejercerá 680 mil mdp en programas para estudiantes, campo, personas con discapacidad y viejitos, a quienes toca 70% del monto RAFAEL LÓPEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Se triplicó gasto social con máximo beneficio para adultos mayores

## Se triplicó el gasto social; viejitos, los más beneficiados

**Presupuesto.** De 680 mil mdp para apoyos, 70% para abuelitos

**RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO**

El gobierno federal triplicó en lo que va de la actual administración el presupuesto de los programas sociales, con los que cada bimestre apoya a grupos vulnerables como personas adultas mayores, con discapacidad, estudiantes y productores del campo.

Las dependencias de gobierno encargadas de operar 12 programas prioritarios que entregan recursos económicos directamente a sus beneficiarios repartirán este año 680 mil millones de pesos a 14.6 millones de mexicanos, mientras que en el primer año de la llamada cuarta transformación se habían destinado 227 mil mdp.

El apoyo para los grupos vulnerables se posicionó como la mayor prioridad del gobierno federal en el ocaso del sexenio, ya que este año las transferencias de dinero representarán 7.5 por ciento de los 9 billones de pesos que integran el presupuesto público.



Incluso dicha cantidad representa una cifra mayor que la suma de los presupuestos de todos los órganos autónomos; las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Los esfuerzos del gobierno federal por incrementar cada año los apoyos sociales han provocado que diversos programas lleguen al último año de este sexenio con aumentos de entre 100 y hasta casi 400 por ciento en comparación con los recursos económicos al comienzo de la administración.

La Pensión del Bienestar para Adultos Mayores fue el programa más beneficiado, pues de tener una partida de 100 mil millones de pesos en 2019, terminará el sexenio con una bolsa de 465 mil millones de pesos, lo que representa un alza sexenal de 365 por ciento y alrededor de 70 por ciento de los recursos de este año para apoyos sociales.

De acuerdo con la Secretaría del Bienestar, en 2020 había 9 millones de adultos mayores que se beneficiaban de la pensión del Bienestar y recibían mensualmente mil 292 pesos; sin embargo, al cierre del año pasado ya sumaban 11.8 millones de derechohabientes con un ingreso mensual de 2 mil 400 pesos y para este 2024 recibirán 3 mil pesos.

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan que desde la implementación de este programa los niveles de pobreza en la población mayor de 65 años disminuyeron 12 por ciento con respecto a la última medición de 2018, lo que representa un cambio 2.5 veces mayor que el registrado en otros grupos de edad.

El mismo instituto advirtió en febrero de 2023 que la pensión del Bienestar a mayores de 65 años está “cerca de su punto de quiebre”, pues al tener un alcance constitucional “requerirán de un monto mayor de recursos en los próximos años” por la incorporación progresiva de más beneficiarios.

Al programa insignia del gobierno federal lo acompañan otros que han tenido un crecimiento exponencial a lo largo del sexenio, como las transferencias a personas con discapacidad, que subieron 227 por ciento tras comenzar con una partida de 8 mil 500 millones de pesos en 2019 y terminar con 27 mil 860 millones en este año.

Otro sector importante de las transferencias gubernamentales se ubica en las becas estudiantiles que reparten a 12 millones de beneficiarios desde el nivel preescolar hasta posgrado, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Educación Pública.

En total, suman un presupuesto de 100 mil millones de pesos para 2024, lo que representa una cifra que duplica a los 48 mil millones de pesos con las que comenzaron a operar las becas del Bienestar Benito Juárez y de Jóvenes Escribiendo el Futuro.

### Menos recursos

Un caso llamativo se presenta con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, donde el pago mensual a los becarios se duplicó con respecto a su primer año de operación, pero su presupuesto total cayó casi 40 por ciento.

En 2019 el gobierno federal destinó 40 mil millones de pesos para otorgar becas a jóvenes que no trabajaban ni estudiaban, con el fin de que entraran al campo laboral como becarios de empresas privadas, mayoritariamente; sin embargo, la Cámara de Diputados aprobó para este año una partida de 24 mil 200 millones de pesos.

La caída se dio principalmente porque la Secretaría de Trabajo y Previsión Social abrió el programa con 900 mil beneficiarios, pero a partir de 2020 el número de becarios se redujo hasta los 587 mil casos y, desde entonces, se mantiene una cifra similar cada año.



A pesar de los recortes, el pago mensual que ha ofrecido Jóvenes Construyendo el Futuro ha aumentado año con año al estar sujeto al comportamiento del salario mínimo. Para este año se pagarán 7 mil 572 pesos mensuales a cada beneficiario, dicha cifra equivale a un incremento de 110 por ciento respecto a los 3 mil 600 pesos que se brindaban al inicio del sexenio.

### “México, potencia cultural”

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México es una potencia cultural y llamó a debatir al respecto.

En un videomensaje desde la zona arqueológica de Chichén Itzá, el mandatario sostuvo que el legado de las grandes civilizaciones prehispánicas es la gran reserva de valores culturales, morales y espirituales que ha permitido al pueblo de México enfrentar todo tipo de calamidades y permanecer de pie.

A través de sus cuentas de redes sociales, López Obrador calificó los vestigios de Chichén Itzá de la prueba fehaciente del esplendor civilizatorio de la na-

“Esta es la gran reserva de valores culturales, morales, espirituales, que tiene México, lo que nos ha salvado en circunstancias muy difíciles. Por eso hemos enfrentado todo tipo de calamidades y siempre México de pie, por su pueblo, que es heredero de estas culturas, de estas grandes civilizaciones.

“México, si no es la potencia cultural más importante del mundo, está entre las más importantes del mundo, es una potencia cultural, vamos a debatirlo, les invito”, puntualizó.

El Presidente llevó a cabo el fin de semana una visita de inspección a las obras del Tren Maya en Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, recorriendo las zonas arqueológicas de Palenque, Calakmul y Chichén Itzá.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, reveló en redes sociales parte de las actividades del mandatario.

“Acompañamos a nuestro presidente López Obrador en un recorrido de supervisión de los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya, una obra que, junto al nuevo aeropuerto internacional de Tulum, que ya tiene conexión con 19 ciudades en el mundo, está generando desarrollo con justicia social y prosperidad compartida en Quintana Roo”, detalló.

Lezama compartió un video del sobrevuelo presidencial por la terminal aérea de Tulum.

“Durante el recorrido con el presidente López Obrador apreciamos la magnificencia del aeropuerto internacional de Tulum. La nueva puerta de entrada impulsa la conectividad, la economía y el potencial turístico del centro y sur del estado, fortaleciendo la transformación de Quintana Roo, pero con justicia social y prosperidad compartida”, apuntó. ■

---

Hasta 14.6 millones de mexicanos recibirán algún apoyo del gobierno este año

---

La pobreza entre los adultos mayores cayó 12 por ciento con respecto a 2018



## Apoyos a grupos vulnerables

El gobierno federal aumentó la ayuda a programas sociales; en 2024 las transferencias de dinero representarán 7.5% de los 9 billones de pesos del presupuesto público



Presupuesto de Egresos de la Federación (mdp)

■ 2019

■ 2024

Variación %

Programa	2019 (mdp)	2024 (mdp)	Variación %
Pensión del Bienestar para Adultos Mayores	100,000	465,048	365.0
Pensión del Bienestar para Personas con Discapacidad	8,500	27,860	227.8
Pensión del Bienestar para Madres Trabajadoras	2,192	3,067	39.9
Sembrando Vida	15,000	38,928	159.5
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Nivel Básico	25,780	49,869	93.4
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Nivel Medio Superior	17,280	39,366	127.8
Escribiendo el Futuro	4,320	11,701	170.9
Jóvenes Construyendo el Futuro	40,000	24,204	-39.5
Producción para el Bienestar	9,000	16,255	80.6
Caminos Rurales	2,600	704	-72.9
Otros	3,000	3,000	0
<b>Total</b>	<b>227,672</b>	<b>680,002</b>	<b>198.7</b>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

15/01/2024

LEGISLATIVO



El Presidente supervisó los avances del Tren Maya y difundió un videomensaje desde Chichén Itzá. ESPECIAL

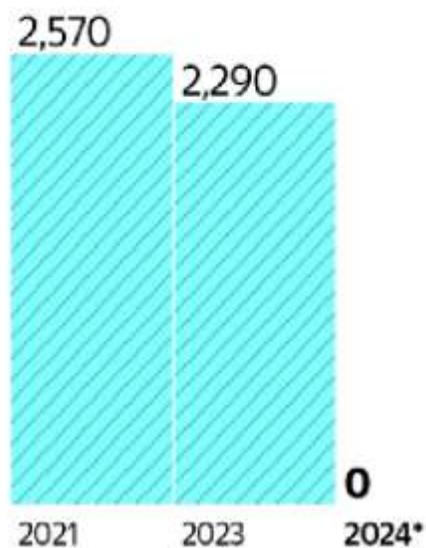


## Tijuana sin deuda

La alcaldesa Montserrat Caballero anunció el fin de la deuda pública de su municipio.

### Deuda por año

Millones de pesos



\*Al 10 de enero. Fuente: Elaboración propia.



## BAJA CALIFORNIA

# Saldan la deuda pública del municipio de Tijuana

La alcaldesa **Montserrat Caballero asegura que se pagaron los 2 mil 290 mdp que debía el ayuntamiento** y por los que era considerado el más endeudado del país

**Tijuana.**— La alcaldesa de Tijuana, Baja California, Montserrat Caballero Ramírez (Morena), anunció el fin de la deuda pública del municipio, que ascendía a 2 mil 290 millones de pesos y que lo convertía en el más endeudado de todo el país.

“Atrás dejaremos aquel viernes negro, de un 25 de julio de 2008, cuando Jorge Ramos Hernández endeudó al municipio por más de 2 mil 290 millones de pesos que se estarían finiquitando hasta el año 2040”, dijo Caballero, quien fue electa en 2021 y se convirtió en la primera mujer en llegar a este cargo por vía democrática.

La deuda de Tijuana implicaba que cada habitante debía a bancos y otros acreedores mil 244 pesos hasta el segundo trimestre de 2023, según datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Si la administración de Montserrat Caballero hubiera decidido no pagar de forma adelantada, para 2040 Tijuana habría pagado, con intereses, más de 5 mil millones de pesos; es decir, casi el doble del monto acumulado hasta el presente año.

¿Cómo se llegó a esta situación? Los 2 mil 290 millones de pesos se habían acumulado luego de 23 años de préstamos solicitados por varios gobiernos. El primero fue el exedil panista Jesús González, con 350 millones de pesos. Luego, en el gobierno de Jorge Ramos Hernández, también del PAN, se adquirió la deuda más grande, por mil 500 millones de pesos.

En total, las administraciones locales acumularon mil 600 millones de pesos en dos créditos de BBVA; con Banorte un crédito de 750 millones, y con Banobras otro por 260 millones.

Cuando Montserrat Caballero asumió el cargo, en 2021, la deuda sumaba 2 mil 570 millones de pesos. A lo largo de sus primeros dos años en el cargo la redujo a 2 mil 290 millones. Sin embargo, la administración a su cargo consideró que la situación no era sostenible en el largo plazo, pues tan solo en los últimos tres años había tenido que erogar más de mil millones: “Hoy quiero compartirles a todas las familias tijuanaenses, que este 10 de enero de 2024, dejaremos de ser el municipio más endeudado de todo el país, por encima de Hermosillo, Monterrey, Guadalajara y Zapopan”, manifestó.

“Hoy quiero compartirles a todas las familias tijuanaenses, que este 10 de enero de 2024, dejaremos de ser el municipio más endeudado de todo el país, por encima de Hermosillo, Monterrey, Guadalajara y Zapopan”, manifestó.



De acuerdo con el estudio Obligaciones Financieras de los Municipios de México del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), la deuda representaba para Tijuana casi uno de cada cuatro pesos de sus ingresos (23.1%), razón por la cual durante más de 20 años los gobiernos de distintos partidos habían decidido postergar el pago y continuar con la acumulación de intereses de los préstamos otorgados

por los bancos.

La hazaña financiera de pagar el monto más alto de deuda municipal del país, dijo la alcaldesa, se consiguió gracias al ahorro, a finanzas sanas y al pago de deuda con transparencia, además de un apoyo de los ciudadanos de Tijuana, quienes han colaborado con el puntual pago de su predial y del impuesto sobre la adquisición de bienes e inmuebles. ●

#### **MONTSERRAT CABALLERO**

Alcaldesa de Tijuana

"Atrás dejaremos aquel viernes negro de un 25 de julio de 2008, cuando Jorge Ramos Hernández endeudó al municipio por más de 2 mil 290 millones de pesos"

"Hoy quiero compartirles a todas las familias tijuanaenses que este 10 de enero de 2024 dejaremos de ser el municipio más endeudado de todo el país por encima de Hermosillo y Monterrey"



ESPECIAL

La administración de Montserrat Caballero consideró que la deuda pública no era sostenible a largo plazo, pues tan solo en los últimos tres años erogó más de mil millones de pesos entre intereses y saldos de préstamos.



## Por expansión fiscal

# México hilará dos años creciendo por arriba del promedio histórico

Yolanda Morales

ymorales@eleconomista.com.mx

**La economía** mexicana hilará en 2024 dos años de robusto crecimiento económico por arriba del promedio histórico, observó la directora general de Investigación Económica de Banco de México (Banxico), Alejandrina Salcedo.

Pero todavía hay que ponerlos en la perspectiva de la recuperación después del choque de la pandemia, observó.

El diagnóstico es similar desde la perspectiva de la iniciativa privada, pero el matiz se encuentra en las variables consideradas para hacer las proyecciones puntuales de crecimiento. Mientras Banco de México anticipa un crecimiento puntual de 3% para este año, economistas de Bank of America Securities (BofA Securities) y Citigroup proyectan que puede ubicarse entre 2 y 2.2 y 2.5%, respectivamente.

Al participar en la sesión inicial del seminario anual que organiza el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), de Perspectivas Económicas, la economista de Banxico admitió que “siendo un año electoral, como es usual, el crecimiento estará más sesgado hacia la primera mitad del año”.

Se refiere a la consideración de que el gasto público estará apoyado por una postura fiscal más expansiva, tal como autorizó el Congreso para el ejercicio fiscal de este año.

En la misma sesión, el economista jefe para México y Canadá en BofA Securities, Carlos Capistrán, destacó que esperan “una cruda electoral con esteroides” para la segunda parte del año.

“Siempre en años electorales hay más gasto del gobierno en la primera mitad y en la segunda parte, se presenta una cruda electoral. Pero en esta ocasión habrá más gasto fiscal antes de la elección, porque la administración está haciendo trenes y obras muy grandes que generan crecimiento desde muchos meses antes”, señaló.

En su turno al dar a conocer el panorama económico que anticipa para el 2024, el economista jefe para América Latina en Citibank, Ernesto Revilla, destacó que ha mejorado el ánimo de los inversionistas acerca de México.

“El sentimiento de la inversión ya es mejor, ya sea por el *nearshoring*, porque se acaba la administración o por cualquier otra cosa”, matizó.

Su pronóstico puntual de crecimiento se encuentra en 2.2% e incorpora también el impacto esperado por “una expansión fiscal enorme”.

Al hablar sobre inflación, la economista de Banxico admitió que se ha pasado de una etapa de “desinflación complicada” a una fase de “desinflación con retos”, pues el panorama sigue siendo muy complicado.

**El punto** más alto de la inflación se tocó en septiembre del 2022, cuando llegó a 8.7 por ciento. El dato a diciembre es de una inflación en 4.66% anual, poco más de la mitad.



Siempre en años electorales hay más gasto del gobierno en la primera mitad, y en la segunda parte se presenta una cruda electoral”.

Carlos Capistrán,

JEFE PARA MÉXICO Y CANADÁ EN BOFA SECURITIES.



8

**REPORTE**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**E**l grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Senado de la República propondrá sancionar de uno a siete años de prisión y de 300 a 2 mil días de multa a quien dolosamente realice actos de maltrato o crueldad en contra cualquier animal, causando lesiones, daño o alteración a su salud.

Geovanna Bañuelos, Martha Márquez, Cora Pinedo Alonso y Joel Padilla presentarán una iniciativa que busca tipificar en el Código Penal federal, los delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad en contra de animales.

**Castigos ejemplares**

En la iniciativa, que será presentada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, propone incorporar un nuevo capítulo denominado "Delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad en contra de animales no humanos", las senadoras pretenden establecer sanciones claras para quienes comentan este tipo de actos.

Además de las sanciones, estas se incrementarán si se incurre en cualquiera de los supuestos siguientes: Ponga en peligro la vida de la especie animal, cuando se cause daño temporal o permanente que provoque inmovilidad o afecte el funcionamiento normal de algún órgano.

Asimismo, cuando se mutila intencionalmente, se prive de la vida a cualquier animal derivado de actos que provoquen dolor y sufrimiento prolongado y se difundan actos de crueldad o tortura por medios impresos, electrónicos o digitales o por cualquier medio de difusión y comunicación, con fines distintos al periodismo o la denuncia.



#Legislativo

# Sanciones por maltrato animal

**Proponen legisladores del Partido del Trabajo desde el Senado de la República hasta siete años de prisión por maltrato o crueldad animal**

**Estadísticas nacionales**

Geovanna Bañuelos, coordinadora del PT, lamenta que México ocupe el primer lugar en maltrato animal en América Latina, de acuerdo con datos de Anima Naturalis.

Esta organización revela que entre 2019 y 2020 las fiscalías de los 32 estados de la República abrieron 2 mil 511 carpetas de investigación, sin embargo, solo hubo 155 agresores que fueron puestos a disposición, lo que representó el 0.06 por ciento de las investigaciones.

En este período, se inició proceso judicial a 195 casos, pero solo 101 agresores fueron vinculados a proceso y únicamente se dictaminaron 18 sentencias por este delito en todo el país. La suma de todas las sanciones económicas impuestas por maltrato animal no rebasó los 130 mil pesos.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que al año mueren aproximadamente 60 mil animales por maltrato.

Geovanna Bañuelos advierte que se deben combatir todas

las expresiones de violencia en la sociedad, porque una persona que violenta a un animal demuestra su falta de empatía sobre todo ser vivo, "Y eso es un riesgo de violencia hacia cualquier persona".

Enfatiza que combatir el maltrato y crueldad contra los animales es esencial para construir una sociedad más ética, justa y sostenible, por lo que la protección de los derechos de los animales contribuye a la construcción de un mundo más compasivo y equitativo.

"Es necesario que la población conozca los derechos de los animales y para ello se debe promover el respeto, atención, concientización, sensibilización, cuidado y atención a seres sintientes con el objetivo de erradicar todo tipo de violencia contra ellos", señala Geovanna Bañuelos.

## 'No son bienes muebles'

**L**os perros y gatos juegan un papel importante en la sociedad, debido al acompañamiento que proporcionan y a su contribución en el desarrollo físico, social y emocional en los seres humanos, especialmente en las niñas, niños y adolescentes, así como en las personas adultas mayores, o en aquellas que no desean tener hijos, manifestó el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Por lo cual, aseveró el legislador integrante de la bancada del Partido de la Revolución Democrática, es necesario transitar hacia una ruta en la que los animales, en este caso los domésticos, los de compañía o de servicios, no sean considerados como bienes muebles.

Los animales domésticos, de compañía o de servicio son parte fundamental de una familia, pues pueden desempeñar un papel de protección, apoyo, cariño y cuidado hacia las personas, enfatizó.

Destacó que "las familias multiespecie" tienen una clara relación de apego, cuya reciprocidad es evidente, por lo que dichos animales deben dejar de ser considerados como bienes muebles y, por consecuencia, también deben dejar de ser susceptibles de algún embargo.



# Senado privilegiará el diálogo para sacar iniciativas que se hallan pendientes

## DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Senadores fortalecerá el diálogo parlamentario para que en lo que resta de la actual Legislatura se pueda desahogar la agenda pendiente en la que se encuentran iniciativas como la regulación en el consumo lúdico de la marihuana y el paquete de reformas que presentará en febrero próximo el jefe del Ejecutivo federal.

La presidenta del Senado, la morenista Ana Lilia Rivera, señaló que la 65 Legislatura terminará con una agenda muy dinámica. Resaltó que se revisarán con gran interés las iniciativas que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, entre las que se han mencionado proyectos para fortalecer los programas sociales y relativos a los organismos autónomos.

Estas propuestas forman parte de la política de redistribución de la riqueza de este gobierno “y seguramente generarán un debate álgido con argumentos técnicos a favor y en contra”.

Mencionó que desde hace cinco años se ha luchado para revertir las políticas económicas que abandonaron a las personas en sus diferentes etapas de la vida. “Hoy, nuestro

objetivo es que el Estado se involucre con la sociedad y garantice derechos para que nunca más la desigualdad sea lo que prevalezca en México”.

La legisladora recordó que entre los temas pendientes se encuentran la nueva Ley General de Aguas, la regulación de la cannabis, la llamada *ley silla* —el cual abogará para que los patrones no obliguen a sus trabajadores a permanecer de pie— y reformas en materia agraria, entre otros asuntos.

En un comunicado, expuso que en los próximos meses la Cámara de Senadores establecerá una dinámica propositiva para fortalecer el diálogo parlamentario, tras enfatizar que en el pasado periodo ordinario se contuvo la confrontación y se desarrolló un trabajo equilibrado en el pleno, sin exabruptos. “Tratamos de lograr, entre todas y todos los integrantes de la mesa, un plan de trabajo que fuera cordial, que fuera respetuoso y creo que lo conseguimos”.

Subrayó que se trató de uno de los periodos más productivos de esta Legislatura, por lo que confió en que podrá continuar esa dinámica para abordar todos los temas de la agenda con respeto, pluralidad y colaboración de todos los grupos parlamentarios.



# Señalan presuntos nexos de aspirantes al Senado con el *huachicol*

DE LA REDACCIÓN

Olga Sosa y Ramón Gómez Leal, quienes integran la fórmula del partido Morena al Senado por Tamaulipas, han sido investigados, según fuentes policíacas, por sus presuntos vínculos con Sergio Carmona, empresario oriundo de Reynosa ligado al robo y comercialización ilegal de hidrocarburos (*huachicol*) y quien fue asesinado en noviembre de 2021 en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sosa, ex legisladora local priista y ex diputada federal por el Partido Encuentro Social, fue secretaria del Trabajo en el gobierno estatal que encabeza el morenista Américo Villarreal, mientras Gómez Leal fungió de delegado de los Programas para el Desarrollo federales y es cuñado del ex mandatario estatal panista Francisco García Cabeza de Vaca.

Ramón Gómez Leal ha sido señalado por presunto financiamiento irregular de campañas en Tamaulipas y por supuesta importación de combustibles sin permiso, actividad conocida como "*huachicol* fiscal".

En noviembre de 2021, Olga Sosa aceptó, luego del homicidio de Carmona, que un amigo suyo cuya identidad se reservó intercediera ante el empresario para contratar al cantante Julián Álvarez para su cierre de campaña por la alcaldía de Tampico.

Igualmente se liga a Sosa con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados federal, el morenista Erasmo González, quien fue cercano a Carmona y hoy al dirigente morenista, Mario Delgado.

Ramón Gómez es hermano de Mariana Gómez Leal, esposa de García Cabeza de Vaca, y se le liga con Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación.



# Fortalecerán diálogo parlamentario

El Senado busca atender temas pendientes e iniciativas del Ejecutivo

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, anunció que en los próximos meses la Cámara de Senadores establecerá una dinámica propositiva para fortalecer el diálogo parlamentario, a fin de atender no sólo los temas de la agenda legislativa pendientes, sino las iniciativas que anunció el Ejecutivo sobre la Guardia Nacional, el Poder Judicial, el salario mínimo, el sistema de pensiones y la reforma electoral.

Tras celebrar que la 65 Legislatura concluya con una agenda "muy dinámica", la legisladora de Morena subrayó que se revisarán con gran interés las iniciativas que presente el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, entre las que también se han mencionado proyectos para fortalecer los programas sociales y relativos a los organismos autónomos.

En entrevista, Ana Lilia Rivera destacó que estas

propuestas forman parte de la política de redistribución de la riqueza de este gobierno, "y seguramente generarán un debate álgido con argumentos técnicos a favor y en contra de ellas".

Desde hace cinco años, dijo, se ha luchado para revertir las políticas económicas que abandonaron a las personas en sus diferentes etapas de la vida.

"Hoy, nuestro objetivo es que el Estado se involucre con la sociedad y garantice derechos para que nunca más la desigualdad sea lo que prevalezca en México", manifestó.

Recordó que entre los temas pendientes se encuentran la nueva Ley General de Aguas, la regulación de cannabis, la llamada *Ley Silla* y reformas en materia agraria.

Además enfatizó que en el periodo ordinario pasado se contuvo la confrontación, se desarrolló un trabajo equilibrado en el Pleno, sin exabruptos. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Se ha luchado para revertir las políticas económicas que abandonaron a las personas, dice.



## Comisiones legislativas improductivas y con rezago de casi 80%

En lo que va de la 65 Legislatura, las 51 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados han atendido mil 193 iniciativas de 5 mil 649 que se han impulsado, por lo que hay un rezago de 78.84%. Se trata de comisiones creadas expreso para atender las propuestas de reforma que se hacen a lo largo del periodo legislativo, pero que en la mayoría de los casos son improductivas. Hay un total de 4 mil 456 iniciativas pendientes de dictaminar, a pesar de que en su conjunto dichos órganos legislativos han costado más de 166 millones de pesos al erario.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/comisiones-legislativas-improductivas-y-con-rezago-de-casi-80-AD10751809>



# Procesan a mujer por robo al PRD en 2016

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) obtuvo de un juez la orden de aprehensión contra una mujer por presuntamente mentir para enviar a prisión al ex perredista y actual diputado federal de Morena, Alejandro Robles.

El caso comenzó hace casi ocho años en la Alcaldía Coyoacán, derivado de una denuncia penal por el presunto robo de equipo

de computación, con valor de 13 mil pesos, de la Casa Ciudadana del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Según la FGJ, Gabriela, la detenida y vinculada a proceso, presuntamente mintió al personal del Ministerio Público, al igual que otras personas, al declarar que, en marzo de 2016, Robles ingresó a la sede perredista, amenazó verbalmente y puso una navaja en el cuello de Juan Jesús Martínez

Zavala, entonces presidente delegacional del PRD, para llevarse las computadoras.

“Fue vinculada a proceso (...) se estableció su posible participación en el delito de falsedad ante autoridades”, indicó la Fiscalía.

Gabriela permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar y se estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria de su caso.

“De acuerdo con la in-

dagatoria, la mujer posiblemente rindió un testimonio falso contra la víctima, por el delito de robo agravado, el cual se estableció durante el proceso, que no ocurrió”, añadió la FGJ.

Antes de Gabriela se detuvo, en enero de 2021, a Verónica, ex secretaria general del PRD en Coyoacán, también por el delito de falsedad de declaraciones para afectar a Robles, quien entonces huyó al extranjero para evitar ser detenido.



# Destaca Labastida posibilidad de Gálvez

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial de la alianza opositora, ganará con el apoyo ciudadano, no por los partidos, consideró Francisco Labastida Ochoa, ex Gobernador de Sinaloa y ex candidato a la Presidencia por el PRI.

Labastida, de 81 años, dijo haberse reunido con Gálvez el 8 de enero en una cena en Los Mochis, donde hubo sólo 40 invitados, todos surgidos de la sociedad civil, incluidos algunos que dejaron la militancia partidista por desacuerdo con sus líderes.

“Fue una cena sólo con la sociedad civil. Dejamos a todos los líderes de los partidos afuera, porque no los queríamos. Le dijimos (a la precandidata) que debía alejarse de los partidos si quería ganar”, señaló el ex priista, quien fue también dos veces Secretario de Estado y senador, y se alejó del partido desde que Alejandro Moreno tomó la dirigencia.

Labastida fue el candidato priista que perdió frente a Vicente Fox en 2000.

Tras la derrota se refugió en el Senado.

En esa época coincidió con Gálvez desde diferentes escenarios, según contó en entrevista, pues veía en ella una persona destacada que podía lograr hacer una diferencia desde la ciudadanía.

“Yo la busqué para que me ayudara para la Presidencia. Era una mujer que ya resaltaba sin necesidad de estar acompañada de partidos. Era lo que yo necesitaba”, recordó Labastida.

“Es una mujer de principios, es una mujer inteligente, que sabe escuchar, pero aunque no tuviera esas actitudes, yo estaría dispuesto a ayudarle y apoyarla con tal de que no continúe esta política, este grupo, este partido con los gravísimos efectos que tiene ya en el país”.

De acuerdo con el ex Gobernador, uno de los grandes problemas del país es la inseguridad, con el incremento de violencia en distintas regiones como Guanajuato y Chiapas.

“Yo creo que este Gobierno ha cometido grandes fracasos. Yo duré 45 años en la administración pública y hubo grandes errores que yo vi que se cometieron, pero todo lo que yo vi ya fue superado por este hombre (Andrés Manuel López Obrador)”, dijo.

“Lo que ha pasado en materia de seguridad pública no tiene parangón, tenemos 176 mil muertos registrados y hay cerca de 100 mil gentes desaparecidas. Él dice que fue terrible lo de Calderón, sí fue terrible, pero él ya lo superó y también superó los homicidios que se cometieron con Peña, y le falta un año todavía”.



Agregó que el Presidente ha provocado una polarización política que ha llevado a México a tener problemas más graves de desigualdad.

“El encono que ha generado, la división con mentiras que ha dicho, las cuales considero casi enfermizas con las cuales responde a quienes lo cuestionan”, refirió.

“Le suma el mal manejo de la salud, la mala educación y las reformas que han hecho

al sistema educativo. No tienen nombre los cambios que quieren hacer ahora. Son para llorar”.

—¿Qué tanto bien o mal le hacen los partidos (a Gálvez) para poder remontar?

“Yo desde hace más de un año tuve opiniones totalmente adversas. Xóchitl y yo coincidimos en eso. Xóchitl no va a ganar por el PRI ni por el PAN ni por el PRD, va a ganar por ser una candidata ciudadana, por eso va a ganar”, dijo Labastida.



# “México quiere elecciones justas”

En el cierre de precampaña llamó a la unidad para lograr no sólo un cambio, sino **la sobrevivencia de la democracia**

VÍCTOR GAMBOA  
Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante más de 20 mil simpatizantes que llenaron la Arena Ciudad de México, la precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que se enfrenta a una elección de Estado, injusta y disparaje, con todo el poder y el dinero público en su contra y con la intervención ilegal del presidente Andrés Manuel López Obrador y de los gobernadores de Morena para tratar de favorecer a su candidata.

Denunció que la administración del Presidente es responsable de más de un millón de muertes en el país, entre ellas, 800 mil personas durante la pandemia, más de 200 mil por falta de medicamentos y más de 175 mil por la violencia.

Dijo que la buena noticia es que “ya se van del gobierno, lo prometo, ya se van”, subrayó.

“No puede haber voto libre con gobernantes que atacan, acosan e intimidan a la oposición. Exijo al INE y al Tribunal Electoral que saquen al Presidente y a los gobernadores de Morena de las elecciones. México quiere elecciones justas y libres.

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ  
Precandidata de la coalición  
Fuerza y Corazón por México

“No puede haber voto libre con gobernantes que atacan a la oposición. Exijo al INE y TEPJF que saque al Presidente de elecciones”

“Que se oiga claro: ¡El voto no se toca! ¡El voto no se toca! ¡El voto no se toca!”, exclamó.

Recalcó que México sólo tiene dos opciones en estas elecciones presidenciales: claudicar o luchar. “Claudia es claudicar. Claudicar significa rendirse, doblarse, agacharse, obedecer, y México no puede claudicar. México quiere luchar por la vida, luchar por la verdad, luchar por la libertad”, indicó.

Convocó a sus simpatizantes a emprender una campaña unida y poderosa para enfrentar “al peor gobierno en la historia de México” y le lanzó un reto a Claudia Sheinbaum: “Señora Sheinbaum, si le dan permiso, nos vemos en los debates”.

Xóchitl Gálvez reconoció que López Obrador es un presidente muy poderoso, sin escrúpulos y dispuesto a todo con tal de que su *corcholata* no pierda las elecciones, pero aseguró que no le tiene miedo.

“¿Y saben por qué?, porque no hay presidente que sea más grande ni más fuerte que el pueblo de México, porque no hay trampa que le vaya a alcanzar para doblar la voluntad de los ciudadanos”, enfatizó.

La precandidata opositora dijo que la de este año será la elección más importante y “la vamos a ganar”, pues estarán en juego la vida, la verdad y la libertad, por lo que llamó a la unidad para concretar no sólo un cambio, sino la sobrevivencia del régimen democrático.

El evento significó un cierre de filas de la coalición Fuerza y Corazón por México, con la presencia de los presidentes de los tres partidos aliados, Marko Cortés, del PAN; Jesús Zambrano, del PRD, y Alejandro Moreno, del PRI, aunque ninguno de ellos subió al escenario para acompañar a la precandidata, que estuvo arropada por representantes de la sociedad civil, principalmente jóvenes, lo que le dio un matiz más ciudadano a este cierre de precampaña. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

La precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México cerró su precampaña en la Arena Ciudad de México. Al evento asistieron los líderes nacionales de los partidos políticos.



## NI JUNTOS, NI REVUELTOS



**XÓCHITL.** Gálvez cerró su precampaña en la Arena Ciudad de México. La precandidata a la Presidencia por la coalición Fuerza y Corazón por México llegó acompañada de sus hijos y luego en el escenario se hizo acompañar de jóvenes, en su mayoría. Al margen, entre los 20 mil asistentes, los líderes de los partidos de la alianza, PRI, PAN y PRD, permanecieron cada uno por su lado.



## LLENÓ LA ARENA CIUDAD DE MÉXICO

# Líderes, separados en cierre de Xóchitl

JAVIER DIVANY

**No se les vio juntos a los jefes nacionales del PAN, PRI y PRD durante la clausura de la precampaña**

**X**óchitl Gálvez Ruiz cerró ayer su precampaña en un evento masivo en la Arena Ciudad de México, en la capital del país, donde los líderes nacionales de los partidos que la apoyan, PAN, PRI y PRD, se mantuvieron alejados uno del otro, cada quien con sus respectivas huestes y ni siquiera se tomaron una foto conjunta con la precandidata.

Apenas la semana pasada, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, arremetió en contra del gobernador priista de Coahuila, Manolo Jiménez, por el reparto de las candidaturas a presidencias municipales, principalmente Torreón.

El líder panista acusó a Jiménez de no respetar los acuerdos y el PAN, PRI y PRD no pudieron registrar la alianza para los comicios en el estado.

Ayer, previo al inicio del discurso de la precandidata, Marko Cortés y Jesús Zam-

brano, líder del PRD, se reunieron con ella, pero no así el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, quien llegó tarde al evento.

Los dirigentes partidistas estuvieron cada uno con los militantes de sus respectivos partidos en grupos separados durante el discurso de Xóchitl Gálvez. De un lado del templete los priistas vestidos de rojo, frente a ellos, del otro lado del escenario, los panistas en azul y en medio, de amarillo, los perredistas.

La precandidata hidalguense lamentó que en cinco años se hayan registrado más de un millón de muertos por causa de este gobierno morenista: 800 mil por la pandemia del Covid-19; 175 mil por la violencia en el país y 200 mil por los malos servicios de salud.

Además, Gálvez Ruiz solicitó al Instituto Nacional Electoral que saque al presidente de Andrés Manuel López Obrador y a los gobernadores morenistas de las elecciones.

También retó a su contrincante, Claudia Sheinbaum, a debatir.

"Claudia es claudicar, claudicar significa rendirse, agacharse, obedecer. Así que, señora Sheinbaum, si le dan permiso,

nos vemos en los debates", sostuvo.

Al cierre del evento no hubo foto oficial de la precandidata con los dirigentes de los partidos que la apoyan. Gálvez los saludó y se tomó fotos por separado con ellos al concluir el evento.

Marko Cortés señaló en su cuenta de X que "hay unidad en la coalición Fuerza y Corazón por México", pero sólo apareció en fotos con Zambrano.



**XÓCHITL GÁLVEZ**  
PRECANDIDATA

**"Claudia es claudicar, claudicar significa rendirse, agacharse, obedecer. Así que, señora Sheinbaum, si le dan permiso, nos vemos en los debates"**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

PP-9

15/01/2024

LEGISLATIVO



**Xóchitl Gálvez** al cerrar su precampaña para las elecciones 2024



#MORENA

# Se lanza vs. PRI y PAN

MARIO DELGADO DICE: PACTO DE COAHUILA SUPERA ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL PASADO

**REDACCIÓN**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, ironizó que, en términos de cinismo y repartición de cargos, los ex-gobernadores y funcionarios encarcelados por corrupción de sexenios anteriores son nada comparados con los motines que Marko Cortés y Alejandro 'Alito' Moreno acuerdan.

Ejemplo de ello, dijo el líder morenista, es el pacto que establecieron para la elección de

Coahuila, ventilado la semana pasada por Marko Cortés.

En este sentido, agregó que dichas acciones los colocan como nuevos líderes del *top ten* de corrupción en el país.

Además, señaló Mario Delgado, con base en un tuit publicado en 2011 donde el líder del PAN, Marko Cortés, denunciaba a Peña Nieto por repartir notarías a sus allegados políticos. Delgado señaló que "ahora Peña parece un aprendiz comparado con lo que querían repartirse 'Marquito' y 'Alito'".

FOTO: ESPECIAL



• **ACUSA.** Dijo que Cortés y Alito superan todo.



## “Marko y Alito, los nuevos corruptos”

● El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Marko Cortés y Alejandro Moreno, presidentes del PAN y del PRI, se colocan como nuevos líderes del top ten de corrupción en el país.

Dijo que Enrique Peña Nieto parece un aprendiz, al recuperar un tuit de 2011 donde Marko Cortés denuncia al entonces gobernador mexiquense de repartir notarías a sus allegados políticos. ● Salvador Corona



## Marko Cortés y “Alito” Moreno lideran nuevo top 10 en corrupción: Mario Delgado

Tras recordar el acuerdo del PAN, PRI y PRD en Coahuila para la repartición de cargos, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que, Marko Cortés y Alejandro ‘Alito’ Moreno se colocan como nuevos líderes del "top ten" de corrupción en el país.

Además, con base en un tuit recuperado de 2011 donde el presidente del PAN, Marko Cortés, denuncia a Peña Nieto por repartir notarías a sus allegados políticos, Delgado señaló que “ahora Peña parece un aprendiz comparado con lo que querían repartirse ‘Marquito’ y ‘Alito’”.

El dirigente morenista sostuvo que las instituciones repartidas en el pacto “mafioso” de Coahuila estaban pensadas para que ambos partidos pudieran robar a la entidad sin rendir cuentas. “¿Por qué notarías, el Instituto de Transparencia, oficinas recaudatorias? Son las instituciones que necesitan para poder robar. Que nadie les pida información”.

Mario Delgado explicó que las empresas fantasmas obtienen su registro formal en las notarías, y éstas operan con la complicidad de las autoridades recaudatorias.

“¿Dónde empiezan las empresas fantasmas? En las notarías, con la complicidad de las autoridades, las oficinas recaudatorias. O sea, no piden cualquier cosa. Pidieron las oficinas que necesitaron para hacer sus entramados de corrupción y saqueo”.

Por último, el presidente de Morena apuntó que la alianza del PRIAN es de intereses, razón por la que no se ponen de acuerdo.

En contraste, destacó que la coalición Sigamos Haciendo Historia es una alianza basada en principios. “Siempre nuestras alianzas son a partir de principios. Nosotros no rompemos alianzas por no ponernos de acuerdo sobre los espacios que deba ocupar cada partido”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marko-cortes-y-alito-moreno-lideran-nuevo-top-10-en-corrupcion-mario-delgado/>



# RADIOGRAFÍA DEL PODER: ELECCIONES 2024 EN MEXICO

Por Pablo Cabañas Díaz

Andrés Manuel López Obrador está al frente de la presidencia mexicana más poderosa bajo el régimen democrático. Ningún candidato presidencial había tenido una victoria tan abultada en democracia. Con el 53% de los votos, superó a Vicente Fox, quien ganó la elección del año 2000 con el 43%. Más allá del aura de legitimidad que le otorgó ese margen de aprobación, ganó mucho más que la Presidencia. Ni Fox, ni Calderón, ni Peña Nieto tuvieron tanto poder dentro del aparato estatal como el que obtuvo López Obrador. El liderazgo de López Obrador en Morena, como partido político comenzó en 2014, y se afianzó con su triunfo electoral como presidente de la República en el año 2018. Morena hoy gobierna a 85 millones 941,564 mexicanos, lo que representa 68.2% de la población del país. Hoy, siete de cada 10 mexicanos están representados por ese partido. Para mantener este nivel de población gobernada el próximo año tendrá que conservar el poder en los estados de Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y la Ciudad de México y obtener por lo menos una victoria en Guanajuato, Jalisco y Yucatán.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

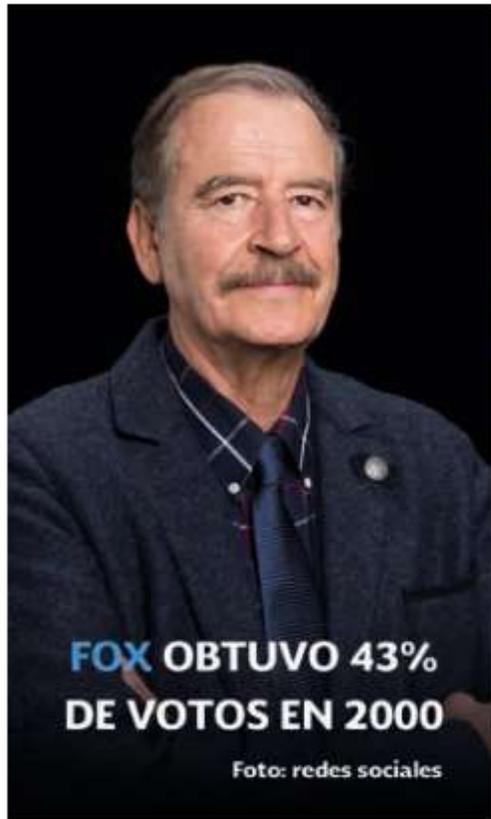
INDEPENDIENTE

PP-12-13

15/01/2024

LEGISLATIVO

De los 31 congresos locales 19, de ellos son liderados por Morena. Le sigue el Partido Acción Nacional (PAN) con ocho, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con tres y tanto Movimiento Ciudadano (MC), y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con uno por partido. En el ámbito federal entre 2018 y 2021 los partidos de la llamada 4T perdieron 3.6 puntos porcentuales de la votación. Por vez primera en 20 años se logró un gobierno unificado, hecho que ocurre cuando el partido del presidente posee el control del Poder Legislativo, esto es, cuando posee más del 50 por ciento de escaños en el Senado de la República y la Cámara de Diputados.



En el proceso de pérdida de votos de Morena y sus aliados en la próxima elección de diputados si se mantuviera como en los primeros tres años de la actual administración, es decir, 3.6 puntos porcentuales, la votación que obtendrían estaría en 40.7 por ciento de los votos totales. Con ello, tendría incluso los votos suficientes para llegar a tener una fuerte presencia en la Cámara de Diputados federal y el Senado. Desde que Alejandro "Alito" Moreno asumió la dirigencia han perdido más de 10 gubernaturas, algunas de las cuales eran consideradas como "bastiones", por lo que ahora gobiernan sólo dos estados: Durango con Esteban Villegas Villarreal y Coahuila con Manolo Jiménez Salinas (Información en mapa central).

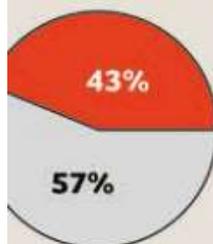


Al haber tres fuerzas en la contienda, Morena y sus aliados, por un lado, y la oposición con dos candidaturas, aumenta la posibilidad de que la colación en el gobierno logre tener el control de las dos cámaras del Congreso de la Unión. Si hay tres participantes, el ganador no necesariamente alcanza la mitad de los votos. La importancia del PVEM y el PT crece ya que sus votos dan los puntos que necesitan para alcanzar la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

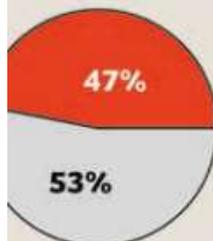


Fotos: Cámara de Diputados y Cuartoscuro

## ABSTENCIONISMO, CLAVE EN 2024



EN 2018  
FUE DE **43%**



EN 2023  
DE **47%** EN  
EDOMEX.

El abstencionismo será un factor central en la elección del 2024. En el 2021, durante los comicios intermedios donde se renovó la Cámara de Diputados federal, el 47 % de los ciudadanos, en edad de votar, no se presentó a las urnas a ejercer su derecho. Incluso en 2018, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ganó con 30 millones de votos, el abstencionismo rondó el 43 por ciento. En junio pasado, durante la jornada electoral en el Estado de México y Coahuila, el 60 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral no votaron. Los gobernadores electos sólo obtuvieron la cuarta parte de la simpatía del electorado. Un dato relevante para 2024, si se sigue la tendencia del abstencionismo será de un orden entre el 47 y el 43%. La crisis que viven los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, es otro factor que se deja de lado en los análisis. Desde 2023, el PRI, perdió 653 mil 272 adeptos, es decir, se quedó con 1.4 millones de registros. Esto lo convierte en el partido con mayor pérdida de militancia. Le sigue el PRD con 999 mil 249 registros válidos, una pérdida de 243 mil 161 militantes en tres años. El PRD se acerca a su final en la elección del 2024, ya ha perdido el registro en 15 entidades.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-12-13

15/01/2024

LEGISLATIVO

En último lugar figura el PAN con 277 mil 665 registros válidos, un aumento de 25 mil 525 en los últimos tres años. El blanquiazul estuvo a punto de perder su registro debido a que el mínimo de adeptos requerido por el Instituto Nacional Electoral (INE ) es de 246 mil 270. En la elección del 2024, seremos testigos de un hecho inédito: el PRI presentará en la boleta electoral presidencial a una persona ajena a ese partido , además de que lo hará en una coalición. Sumando a lo anterior, después del dos de junio de 2024, tendrá que renovar su dirigencia, así que el camino no parece fácil.

### GRAVE CRISIS EN OPOSICIÓN:



**PRI PERDIÓ  
623,000 ADEPTOS;  
SÓLO SE QUEDÓ  
CON 1.4 MILLONES  
EN 2023**



**PRD PERDIÓ 243,000  
EN TRES AÑOS; SÓLO  
TUVO 999,000  
EN 2023**



**PAN EN EL FONDO;  
SÓLO REGISTRÓ  
A 277,000 ADEPTOS  
EN 2023**

**PREPARA ESTRATEGIA**

# Oposición confía en su ventaja a nivel municipal

**LA COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO ve las buenas calificaciones de sus gobiernos locales como un punto a su favor rumbo a los comicios del 2 de junio**

POR IVONNE MELGAR

En la preparación de su estrategia territorial rumbo a los comicios del próximo 2 de junio, la coalición Fuerza y Corazón por México considera poseer una ventaja competitiva: mayor presencia municipal que la alianza oficialista.

A pesar de que reconoce el peso que la marca presidencial y la estructura gubernamental tuvieron en las elecciones anteriores, PAN, PRI y PRD confían en la aceptación que, aseguran, tienen los gobiernos de sus partidos a nivel local.

Para Claudia Castello Reboilar, secretaria nacional de Asuntos Electorales

y Política de Alianzas del PRD, la población ha optado en mayor medida por

partidos de oposición cuando se trata de sus gobiernos más inmediatos, lo que potencializaría el voto opositor en los próximos comicios.

Explica que, actualmente, son 919 municipios los gobernados por la oposición, mientras que Morena y sus aliados están al frente de 714.

“En términos de población nuestra coalición gobierna actualmente 55 millones 847 mil 437 personas, mientras que los partidos que integran la coalición oficialista gobiernan a 49 millones 288 mil 815”, detalla.

La perredista señala la cercanía con la clase media y mejores evaluaciones a nivel estatal como otros puntos a favor de la oposición.

PRIMERA | PÁGINA 4

**20  
24  
DESTINO**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-4

15/01/2024

LEGISLATIVO

**ELECCIONES CONCURRENTES,  
CON MÁS PARTICIPACIÓN**

# OPOSICIÓN APUESTA A FUERZA MUNICIPAL



**SEGÚN LA ALIANZA, los  
partidos que la integran  
gobiernan más municipios que  
el partido oficial y sus aliados,  
lo que los hace competitivos**

**POR IVONNE MELGAR***ivonne.melgar@gimm.com.mx*

**E**n la preparación de su estrategia territorial, la coalición Fuerza y Corazón por México confía en la presencia y en las buenas calificaciones que, aseguran, tienen los gobiernos de sus partidos a nivel local.

Aunque reconocen el peso que en elecciones anteriores tuvo la marca presidencial y la estructura gubernamental que promueve los programas sociales, las dirigencias del PAN, PRI y PRD consideran poseer todavía una ventaja competitiva: más presencia municipal que la coalición oficialista.

“Un dato relevante como ventaja competitiva de nuestra coalición es que en la actualidad los partidos que integramos la Coalición Fuerza y Corazón por México gobernamos más municipios que el partido oficial y sus aliados, siendo 919 municipios los gobernados por la oposición”, afirma Claudia Castello Rebolgar, secretaria nacional de Asuntos Electorales y Política de Alianzas del PRD.



"Morena y aliados gobiernan 714 municipios, y en términos de población nuestra coalición gobierna actualmente 55 millones 847 mil 437 personas, mientras que los partidos que integran la coalición oficialista gobiernan a 49 millones 288 mil 815", contrasta la socióloga.

Destaca Castello que la diferencia es de más de 6 millones y medio de personas.

"De estos datos podemos derivar que la ciudadanía prefiere a los partidos de oposición cuando se trata de sus gobiernos más inmediatos y por ello les da la mayoría, y dado que tenemos procesos concurrentes en el 2024 será un factor que potencializará el voto opositor", plantea la perredista.

### COMPETENCIA DE RESULTADOS

Otro punto que desde la perspectiva del frente opositor habrá de beneficiar a su candidata Xóchitl Gálvez y a los abandonados de sus partidos al Congreso de la Unión es el hecho de que, sostiene, la popularidad presidencial no se traduce en buenas calificaciones a los resultados del sexenio.

En cuanto a las calificaciones de los gobernadores, asegura que la edición 43 del Ranking a estas autoridades, publicada en septiembre anterior, muestra que los mejor evaluados son de la oposición.

Detalla la responsable de las elecciones en el PRD y

ahora integrante del equipo que prepara la estrategia territorial de la coalición con sus pares del PAN y del PRI que el "top 5" de la publicación referida es contundente.

"Sólo aparece una gubernatura con el sello de Morena, la de Quintana Roo, y los primeros cuatro sitios mejor evaluados les pertenecen a los estados de Yucatán, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, todos emanados de la oposición", enumera.

Explica que "lo interesante de esta evaluación es que no sólo se mide popularidad, sino el desempeño de los titulares de estos gobiernos en materias como salud, combate a la pobreza, manejo de finanzas, seguridad y capacidad de las personas titulares del gobierno".

Subraya el dato de que, "por cierto, en estas mediciones no aparece en el ranking la candidata presidencial oficialista, quien surge del gobierno de la capital del país".

Castello Rebollar considera que ese tipo de evidencias les permiten afirmar que, a nivel municipal, los partidos que conforman la Coalición Fuerza y Corazón por México "somos competitivos territorialmente".

### FUERZA TERRITORIAL Y CLASES MEDIAS

Otro dato por el que esperan

competitividad en sus abandonados a los cargos en juego el próximo 2 de junio es la aceptación de éstos en las clases medias que, señala, representan al 30% de la lista nominal y que han sido denostadas por el discurso presidencial.

La política perredista ofrece esos datos al responder a la interrogante de si el frente opositor tiene posibilidades de competir con la estructura electoral de Morena, misma que según denuncias de los partidos de su coalición y del excanciller Marcelo Ebrard —en su momento como precandidato presidencial— ha incluido el despliegue de los servidores de la nación en favor de la candidata presidencial oficialista.

"Es una duda razonable, no obstante, hay que decir que, en el año 2021, en la elección de diputaciones federales, el partido Morena y aliados obtuvieron 20.8 millones de votos, en tanto PAN, PRI y PRD, alcanzaron 19.3, la diferencia fue tan solo a 1.5 millones de votos.

"Pero si a estos 19.3 millones sumamos los 3.4 millones de votos logrados por el partido Movimiento Ciudadano, la oposición superó en votos al partido en el gobierno, aún con toda su estructura y recursos públicos", recuerda.

Es por ese antecedente concreto de la votación de 2021, afirma Claudia Castello, que "se pueden entender todas las maniobras y amenazas en cuanto a retirar los programas sociales si no se vota por Morena a través de los llamados servidores de la nación".

Señala que esas violaciones a las leyes electorales, "así como la ilegal intervención presidencial a favor de su precandidata" se están dando porque "el Presidente y la dirigencia de su partido saben que el riesgo de perder la elección presidencial en el 2024 es real".

### POLARIZACIÓN Y VENTAJAS

La perredista comparte las cuatro premisas en las que los estrategias electorales de la oposición Fuerza y Corazón por México sustentarán las acciones que echarán a andar en la campaña de sus candidatos a legisladores, gobernadores, alcaldes y Presidencia.

El primero punto es que el electorado de este país se encuentra polarizado.

Bajo esa consideración, sostiene Claudia Castello, es insostenible la idea de que existe un triunfo seguro para la candidata presidencial de Morena y sus partidos aliados.



Segundo punto: "La oposición tiene ventajas comparativas en la disputa territorial por el electorado a nivel municipal, ya que gobierna la mayoría de los municipios y gobierna a mayor población en este orden de gobierno".



En 2021, Morena y aliados obtuvieron 20.8 millones de votos, en tanto PAN, PRI y PRD, alcanzaron 19.3, la diferencia fue tan sólo a 1.5 millones de votos."

**CLAUDIA CASTELLO**  
PERREDISTA

La tercera premisa está basada en el hecho de que, según la evaluación realizada por PAN, PRI y PRD, "el buen desempeño de los gobiernos opositores es consistente y jugará un papel importante frente al uso de programas y recursos públicos del partido oficial y sus aliados".

Al respecto plantean que "el mal desempeño del gobierno presidencial puede jugar en contra de su candidata".

En el cuarto punto, la secretaria nacional de Asuntos Electorales y Política de Alianzas del PRD concluye que "la baja en la aprobación del Presidente de la

República y el mal desempeño en áreas clave de su gobierno tendrá implicaciones electorales para su partido en la elección del 2024".

Enfatiza la perredista que quienes se dedican a las tareas electorales "sabemos que la votación de la ciudadanía varía con respecto del proceso electoral de que se trate, es decir, mientras más cercano sea el ámbito territorial de que se trate y éste coincida con la elección presidencial, generalmente es mayor la participación ciudadana".

La apuesta frentista de sacarle provecho al incremento de la participación

ciudadana cuando se trata de elegir a las autoridades municipales, así como a la mejor calificación que éstas tienen en el caso de la oposición se sustenta en la experiencia de hace seis años.

"En los procesos electorales concurrentes en 2018, los partidos que integramos la coalición que confrontó a Morena tuvimos mayor votación en los procesos municipales que en los federales de presidencia o diputaciones", dijo Castello.

El reto hoy es conseguir que el respaldo en las urnas en favor de sus candidatos locales también lo sea para la Presidencia.

# 55

MILLONES

de mexicanos son gobernados en el ámbito municipal por partidos de oposición.

# 49

MILLONES

de mexicanos son gobernados por la 4T en presidencias municipales.



Foto: Karina Tejada

La apuesta frentista es sacarle provecho al incremento de la participación ciudadana cuando se trata de elegir a las autoridades municipales, así como a la mejor calificación por parte de la ciudadanía.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

1, 4

15/01/2024

LEGISLATIVO

# ¿A QUÉ LE TEME LA DERECHA EN ELECCIÓN DEL 2024?

ELIA CRUZ CALLEJA

Con **probabilidad** alta, anticipa el triunfo de Morena y aliados, PT y PVEM; con ello, control de la Corte

Admite que oposición tiene en SCJN "los principales medios de control" para revertir las reformas de la 4T

Plantea al menos 3 escenarios en que se visualiza el debilitamiento de la oposición PAN, PRI y PRD. **Pág. 4**



# Exhibe consultoría estudio sobre los temores de la derecha mexicana

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

El pasado 9 de enero, Integralia Consultores, la empresa de consultoría del exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, publicó un reporte que titula “Diez riesgos políticos para 2024”, entre los que enumera las mayores posibilidades de lo que ocurra en las elecciones del próximo año que califica de “riesgos”, pero que tienen que ver con que Morena y sus aliados ganen la Presidencia de la República, la mayoría calificada en el Congreso y lo que eso implicaría, como la puesta en marcha de llamado ‘Plan C’ del jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador.

En documento de 28 páginas se puede descargar desde su sitio oficial, pero que ha sido grandemente difundido en diferentes grupos de WhatsApp de empresarios, militantes de partidos de oposición y simpatizantes de la derecha —a mí me llegó por diferentes vías—, explica que el análisis está hecho con base “en una metodología de Integralia Consultores que evalúa el impacto potencial y la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo, con base en indicadores cuantitativos y cualitativos”, con el que pone en alerta a los ciudadanos sobre lo que pasaría con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el Congreso, con los grupos criminales, con la “militarización” del país, con la relación con Estados Unidos, con las reformas pendientes, pero así mismo adelanta un posible conflicto postelectoral por una supuesta “elección cerrada”, también advierte sobre el presupuesto, la corrupción y la división de la oposición.

En el primero de ellos, la empresa de Ugalde considera como un riesgo el caso de “una victoria electoral del partido en el poder (Morena)”, pues afirma que de esa manera “se consolida la captura de la Suprema Corte por parte del Ejecutivo federal, a través del nombramiento de otro ministro afín, tras la salida de Luis María Aguilar

**LA EMPRESA INTEGRALIA** enumeró lo que califican de “riesgos políticos” tras las elecciones del 2024, entre los que temen que Morena gane la presidencia y la mayoría calificada en el Congreso



El estudio también advierte sobre la división de la oposición. Especial

en noviembre, o bien mediante una reforma constitucional para elegir a los integrantes del Poder Judicial por voto popular”, situación que asegura tendría un nivel de impacto “muy alto”, con una probabilidad de ocurrencia “alta”.

Al realizar su desglose sobre este punto, Integralia afirma que el presidente López Obrador ha tratado de influir en las decisiones de la Corte con el nombramiento de cinco ministros, acusando que en tres de esos nombramientos — las ministras Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf y Batres Guadarrama— lo ha hecho con personas afines a él, como ocurriría en noviembre próximo cuando la nueva presidenta nombre al sustituto de Aguilar Morales.

También, Luis Carlos Ugalde ve como un riesgo que se concrete el Plan C en los próximos comicios federales de 2024 donde de ganar la mayoría calificada en el Congreso Morena y sus aliados, es altamente probable que se haga una reforma al Poder Judicial para que se elijan a los ministros magistrados y jueces a través del voto popular, como propone el presidente.

El punto dos, tiene que ver precisamente con que Morena y sus aliados obtengan la mayoría calificada, pues Integralia apunta que aprobarían reformas constitucionales que “afectan significativamente el entorno de negocios y el sistema de pesos y contrapesos”.

La empresa de Ugalde afirma que ante la probabilidad que marca como “media” de que la oposición pierda las elecciones, habrá tensiones entre los partidos que la integran y eso hará que la ganadora gobierne teniendo enfrente un “contrapeso débil”. “El debilitamiento de la oposición podría ocurrir por tres vías: a) ruptura de la alianza PAN-PRI-PRD y fugas hacia la coalición gobernante, b) conflictos políticos entre el PRI y MC y c) cooptación, intimidación o invitación del nuevo gobierno a cuadros opositores”, entre otras.

Cualquiera de estos escenarios, afirma, los partidos de oposición perderían, pues ya no tendrían competitividad ni representatividad. Además de que lamenta que eso ayudaría a que se “intensifique la hegemonía” del partido gobernante, Morena. •



# Se respetarán resultados de las encuestas: Morena

El dirigente capitalino del guinda señala que si algún familiar de un alcalde o legislador en activo gana estos ejercicios, **representarán al movimiento en las elecciones**

OMAR DÍAZ

—metropolt@eluniversal.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, informó que aún continúan esperando los resultados de las encuestas para definir a los candidatos en algunas alcaldías y diputaciones locales, y dejó claro que si algún familiar de un alcalde o legislador en activo gana estos ejercicios, se respetará el resultado y ellos representarán a su movimiento en las próximas elecciones.

Actualmente faltan por revelarse 10 aspirantes a alcaldes y las 34 diputaciones en juego por el principio de mayoría relativa.

Cuestionado sobre las críticas de algunos militantes y aspirantes morenistas, quienes han señalado un supuesto "nepotismo" en algunas alcaldías como Cuauhtémoc, Iztacalco y Gustavo A. Madero, pues podrían quedar familiares cercanos a quienes ya han gobernado o gobiernan, Ramírez expresó que todos tienen derecho a participar, y construir su propia carrera política.

Por lo anterior, subrayó que si familiares participan y ganan la encuesta se respetará este resultado, "pues es un ciudadano con derechos plenos".

"A ver, yo creo que el nepotismo tiene que ver cuando desde el poder se impone... pero también creo que si alguien quiere participar, pues tiene derecho a construir su carrera propia y hacer su competencia propia. Pues si gana la encuesta, pues ganó la encuesta", apuntó.

En la alcaldía Cuauhtémoc, Katy Monreal, hija de Ricardo Monreal, exdelegado y actual senador, aspira a ser candidata; en Gustavo A. Madero, Beatriz Rojas, diputada federal y esposa del alcalde Francisco Chiguil busca ser abanderada.

Cabe recordar que Morena ya definió a seis precandidatos únicos a alcaldes: en Miguel Hidalgo el aspirante será Miguel Torruco Garza.

Asimismo, se informó que Leticia Varela fue designada en Benito Juárez. Evelyn Parra buscará la reelección en Venustiano Carranza, al igual que Berenice Hernández, en Tláhuac; mientras que el diputado federal del PVEM, Javier López Casarín, será quien buscará recuperar la Álvaro Obregón; y Aleida Alavez será la precandidata la Iztapalapa.

La semana pasada, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena extendió el plazo para la publicación de las solicitudes de registro aprobadas para alcaldías y diputaciones locales de la Ciudad de México. El plazo vencía el 8 de enero, pero se pasó hasta el 14 de febrero.

**Lanzan campaña para posicionar a Morena en la CDMX**

Sebastián Ramírez comenzó con una campaña informativa denominada Somos Morena, la cual concluirá el 29 de febrero, cuando termine el periodo de intercampañas en la capital y detalló que el objetivo es hacer un posicionamiento de su partido en las 16 alcaldías, a través de carteles.

Explicó que es una campaña para recordar que en la Ciudad de México nació la esperanza, la transformación y el movimiento obradorista.

"Son carteles en toda la Ciudad, lo van a ver en el espacio público, vamos a estar recordando la historia de nuestro movimiento, todo lo que ha pasado esta Ciudad, la lucha por sus libertades democráticas, la lucha por tener más derechos, porque creemos que no podemos dar un paso atrás, que el conservadurismo no puede entrar a nuestra Ciudad", puntualizó Ramírez.

Añadió que se debe recordar los logros y obras que impulsó Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno; y de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.



Descartó que estos sean actos anticipados de campaña o que estén fuera de la ley, “porque como pueden ver es una campaña de posicionamiento del partido, no estamos hablando de candidatas, de candidatos”. Resaltó que más de 9 mil comités seccionales, 2 mil casas del movimiento, y toda la militancia es-

tarán participando.

Se tenía programado que la precandidata única a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, acudiera a este acto, pero ayer por la mañana se informó que no acudiría.

La semana pasada, Brugada ya fue denunciada ante el IECM por participar en mítines de la abandonada presidencial. ●



BERNICE FREGOSO EL UNIVERSAL

Sebastián Ramírez dio a conocer la campaña informativa Somos Morena, que concluirá el 29 de febrero, junto al periodo de intercampañas; el objetivo es hacer un posicionamiento de su partido en las 16 alcaldías.



# ARRANCA CAMPAÑA PARA POSICIONARSE

CON COLOCACIÓN DE CARTELES VAN  
A RECORDAR LA HISTORIA DE LA 4T Y  
LOS LOGROS A LA VISTA EN LA CAPITAL



LA CDMX ES  
LA CUNA DE LA  
TRANSFORMA-  
CIÓN, DE LAS  
UTOPIÁS, LA ES-  
PERANZA Y EL  
OBRADORISMO.”



El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, anunció que, a partir de hoy y hasta el 29 de febrero iniciará una campaña de posicionamiento de su partido en las 16 alcaldías de la capital.

En la colonia Roma Norte y acompañada por la secretaria general de este instituto político, Lourdes Paz, Ramírez Mendoza explicó que “es una



MIL COMITÉS  
SECCIONALES  
PARTICIPARÁ EN  
EL EJERCICIO.

campaña para recordar, para hacer presente, que aquí en la Ciudad de México nació la esperanza, aquí nació la transformación, aquí nació el movimiento obradorista”.

“Son carteles que van a estar viendo en toda la ciudad, lo van a ver en el espacio público, vamos a estar recordando la historia de nuestro movimiento. No podemos dar un paso atrás, que el conservadurismo no puede entrar a nuestra ciudad”, puntualizó.

Añadió que se debe re-

SEBASTIÁN  
RAMÍREZ  
PRESIDENTE DE  
MORENA CDMX



cordar los logros y obras que impulsó Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno; y del presidente López Obrador.

Descartó que esto sean actos anticipados de campaña o que estén fuera de la ley, "porque como pueden ver es una campaña de posicionamiento del partido, no estamos hablando de candidatas, de candidatos".

### HAY TIEMPO...

En otro tema, dijo que aún continúan esperando los resultados de las encuestas para definir a los candidatos a alcaldías y diputaciones locales; "el plazo es hasta febrero".

Respecto a que algunos militantes y aspirantes morenistas han criticado que pudiera haber "nepotismo" en algunas alcaldías como Cuauhtémoc, Iztacalco y GAM, pues podrían quedar familiares cercanos a quienes ya han gobernado o gobiernan, Ramírez expresó que todos tienen derecho a participar y construir su propia carrera.

Por eso, dejó en claro que si quienes tienen lazos con ex delegados o alcaldes participan y ganan la encuesta se respetará al respaldado, "pues es un ciudadano con derechos plenos".

"Si alguien quiere participar, tiene derecho a construir su carrera, competir y ganar la encuesta", concluyó. 🗳️

### YA HAY NOMBRES

1 • Morena ya ha definido a algunos aspirantes por las alcaldías.

2 • Como en ÁO, con Javier López Casarín, o BJ con Leticia Varela.

3 • También planean que repita Evelyn Parra en Venustiano Carranza.

4 • Miguel Torruco Garza es la apuesta para la Miguel Hidalgo.



RECURSOS | • Dijo que defenderán lo hecho por los ex jefes de Gobierno y la lucha del movimiento en el corazón del país.



# Tlalpan va **#Elecciones2024** con Pedro Haces Lago

**Aspirantes a diputados federales y locales de Morena cierran filas con Pedro Haces Lago en Tlalpan, en la búsqueda de ser el próximo alcalde y darle continuidad a la transformación en la demarcación que es bastión y representación de su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum**

INDIGO STAFF

**E**n un gesto de respaldo de la mayoría de aspirantes a la alcaldía, a diputaciones federales y locales, concejales, además de miembros fundadores de Morena, cerraron filas en torno a la candidatura de Pedro Haces Lago, consolidándose como la mejor opción en busca de la unidad y como el mejor posicionado de Morena en la contienda por Tlalpan.

La decisión de respaldar a Pedro Haces Lago se funda-

menta en su destacada capacidad para reconciliar y de unir a todos los sectores de Tlalpan.

Su trayectoria y liderazgo han demostrado ser los elementos clave para forjar consensos y construir puentes entre diversas perspectivas, convirtiéndolo en el candidato idóneo para representar a la comunidad.

#### Arriba en las encuestas

Diversas encuestas de renombre, entre las que destacan Masive Caller, Rubrum y Mitofsky, reflejan consistentemente la ventaja durante más de cuatro

meses de Pedro Haces Lago, posicionándolo sobre los demás aspirantes de Morena.

Estos resultados confirman la sólida posición del aspirante en la preferencia ciudadana, consolidando su candidatura como la opción más fuerte y más respaldada por la comunidad, ya que, hasta ahora, es la única candidatura que ha logrado la unidad y el consenso entre el mayor número de militantes, miembros fundadores y aspirantes de la demarcación.

Pedro Haces Lago, con su visión inclusiva y su compromiso probado con el bienestar

de Tlalpan, se presenta como la figura más capaz de liderar con eficacia y representar fielmente los intereses de la comunidad en la alcaldía.

#### Reconocimiento al joven morenista

La suma de fuerzas de las y los diferentes aspirantes de Morena demuestra el reconocimiento generalizado de su liderazgo y la confianza depositada en su capacidad para llevar a Tlalpan hacia un futuro próspero y equitativo.

El aspirante a la candidatura también hizo un llamado a la unidad: "Si la encuesta interna me favorece, invitaré a todas y todos a sumarse para construir el mejor proyecto; buscamos reconciliar y lograr la unidad de todos los aspirantes para ganar la candidatura, deseamos trabajar juntos por un mejor Tlalpan y por el bienestar de sus familias", mencionó.

**Si la encuesta interna me favorece, invitaré a todas y todos a sumarse para construir el mejor proyecto; buscamos reconciliar y lograr la unidad de todos los aspirantes para ganar la candidatura, deseamos trabajar juntos por un mejor Tlalpan y por el bienestar de sus familias"**

**Pedro Haces Lago**  
Candidato de Morena por Tlalpan



**PIDE FRENAR CONTINUIDAD.** En su cierre de precampaña, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que el próximo 2 de junio hay dos opciones: cambiar o claudicar **MÉXICO P. 4**

**CIERRA PRECAMPAÑA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

# Advierte Xóchitl que la 4T va por las pensiones

**Coyuntura.** La aspirante presidencial de la oposición destacó que las afores de los mexicanos corren riesgo con la nueva iniciativa de AMLO

KARINA AGUILAR

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, realizó este domingo su cierre de precampaña en la Ciudad de México con una advertencia: Andrés Manuel López Obrador va por las pensiones y aseguró que no le tiene miedo al poder que ostenta.

“Se pierde la libertad cuando el Gobierno amenaza a las empresas. Cuando pretende quedarse con los ahorros, afores y pensiones de los mexicanos. Ya avisaron, van por las pensiones, van por los ahorros. ¡No lo permitamos! Luchemos!”, alertó.

Y es que este 5 de febrero está previsto que el mandatario envíe al Congreso la iniciativa que busca revertir la reforma de pensiones de 1997, sin explicar de dónde saldrán los recursos necesarios para financiar un nuevo esquema de retiro.

Ante más de 20 mil asistentes a la Arena Ciudad de México, Gálvez

¡Carajo! Con un millón de muertos, ¿cómo pueden ofrecer continuidad? Continuidad es impunidad, continuidad es mediocridad, continuidad es inseguridad, continuidad es falsedad”

**XÓCHITL GÁLVEZ**

Precandidata presidencial

Ruiz, abanderada del PAN, PRI y PRD advirtió que la del próximo 2 de junio será una elección “injusta y dispareja, con todo el poder, con todo el dinero del Estado en nuestra contra”.

Por ello hizo un llamado a los órganos electorales: “Exijo al INE y al Tribunal Electoral que saquen al Presidente y a los gobernadores de Morena de estas elecciones. México quiere elecciones justas y libres. Que se oiga claro: ¡El voto no se toca!”, enfatizó y en respuesta los asistentes corearon: “¡El voto no se toca! ¡El voto no se toca!”.

Aseguró que ni con todo el poder que ostenta, no le tiene miedo al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Y desde aquí le decimos al presidente López Obrador: sí, sabemos

que es poderoso; sí, sabemos que no tiene escrúpulos; sí, sabemos que está dispuesto a todo. ¿Pero sabe qué, señor Presidente? No le tengo miedo, Xóchitl no le tiene miedo, porque todos no le tenemos miedo”.

Señaló que “no hay Presidente que sea más grande ni más fuerte que el pueblo de México, porque no hay trampa que le vaya a alcanzar para doblar la voluntad de los ciudadanos”.

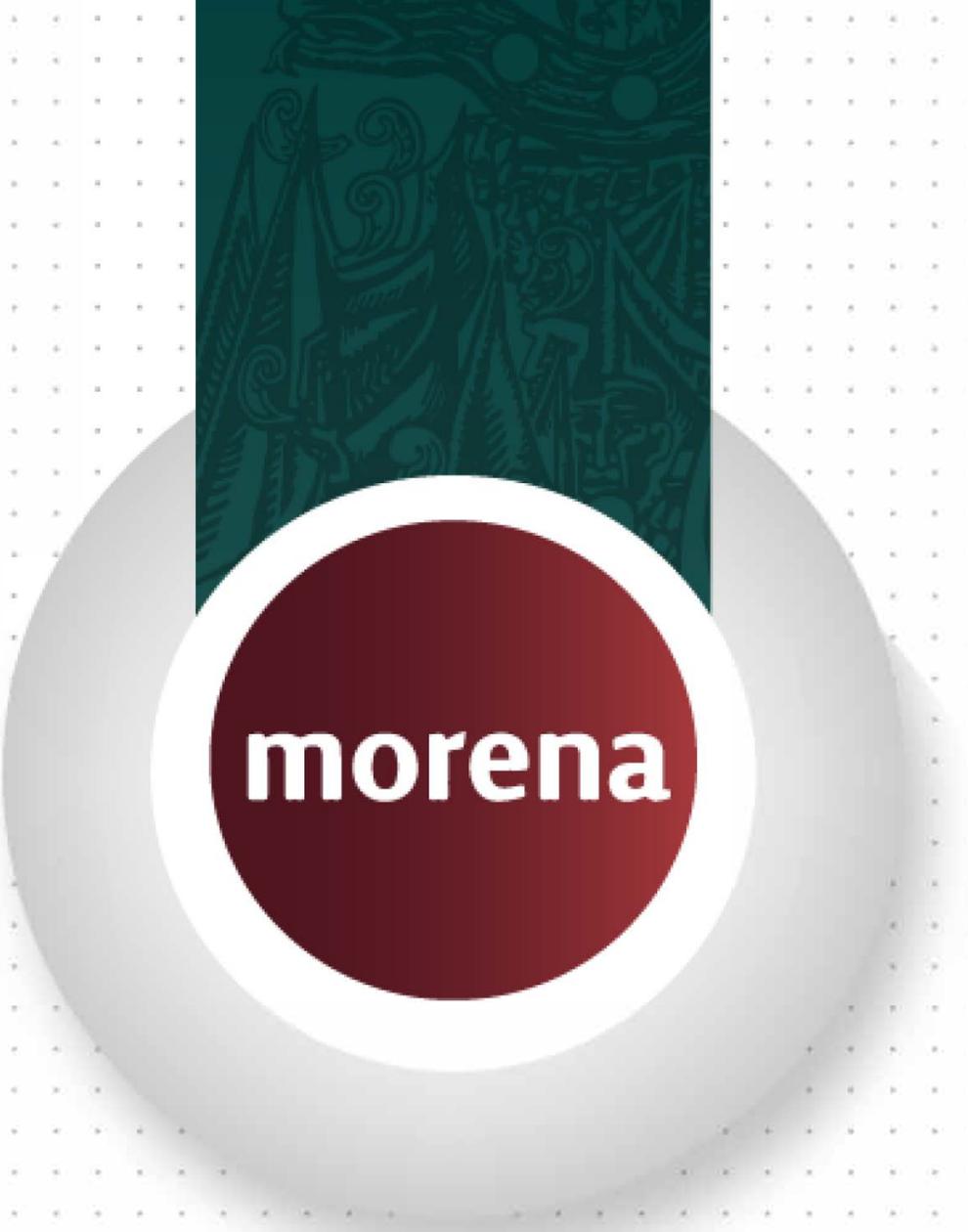
Luego de hacer un recuento de la inseguridad, la falta de medicinas, los cientos de miles de muertos por la pandemia y la violencia, así como la falta de apoyo a víctimas y otros sectores de la población, Xóchitl Gálvez, advirtió que dar continuidad al actual gobierno significa mediocridad e impunidad.

“¡Carajo! Con un millón de muertos, ¿cómo pueden ofrecer continuidad? Continuidad es impunidad, continuidad es mediocridad, continuidad es inseguridad, continuidad es falsedad”, advirtió Xóchitl Gálvez.

“Me preguntan si no me da miedo enfrentar a la delincuencia, “me da más miedo dejar un país bañado en sangre, ¡va por mis hijos, va por sus hijos! por eso voy a cuidar a todos los niños, a todos los jóvenes como si fueran mis hijos”.



**MENSAJE.** En la Arena Ciudad de México, ante 20 mil personas, Xóchitl llamó a darle un giro a la República para terminar con la impunidad y la violencia.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Proponen crear albergues para acompañantes o cuidadores de personas en tratamiento de cáncer

El diputado Fernando Marín Díaz (Morena) pidió reformar la Ley General de Salud, a fin de brindar atención a las personas que desarrollen la actividad de “acompañante o cuidador primario” de pacientes en tratamiento de cáncer, mediante la construcción, equipamiento y mantenimiento de albergues, para lo cual se destinarían recursos suficientes.

<https://efekto10.com/proponen-crear-albergues-para-acompanantes-o-cuidadores-de-personas-en-tratamiento-de-cancer/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE **Indigo**  
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

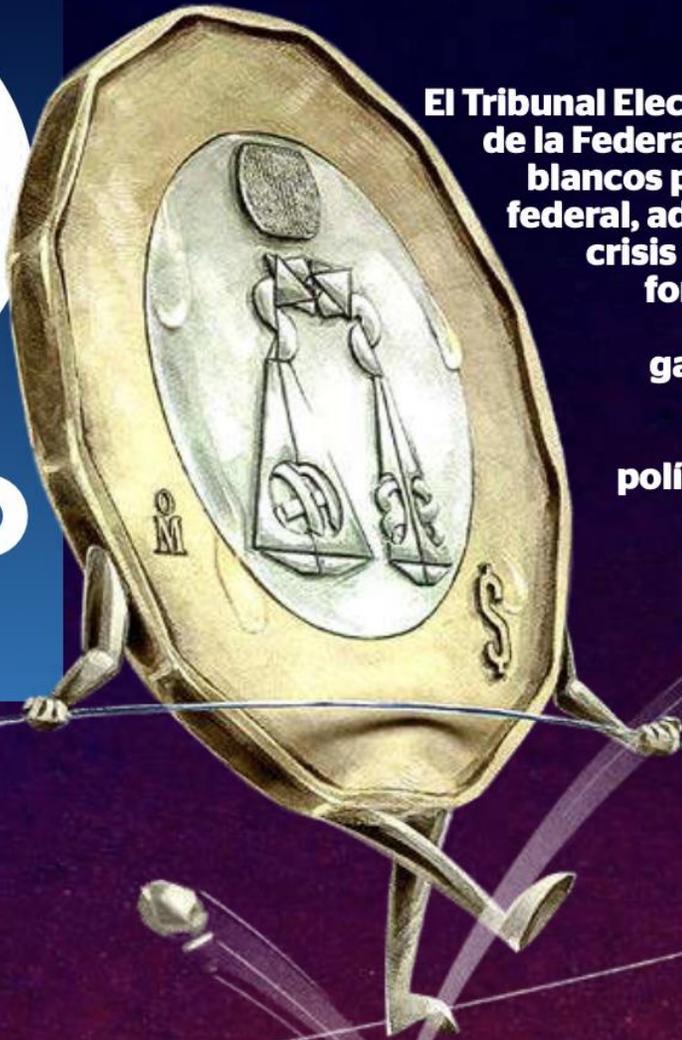
15/01/2024

LEGISLATIVO



REPORTE **Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2901 LUNES 15 DE ENERO 2024  
reporteindigo.com



**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha sido uno de los blancos preferidos del Ejecutivo federal, además de enfrentar una crisis interna con la renuncia forzada de su presidente, padece la reducción de gastos esenciales y otros considerados como 'privilegios' debido a la política de austeridad de la administración federal**

12

# EL TEPJF BAJO AUSTRERIDAD Y ATAQUES



POR DANIEL FLORES

**L**a narrativa del Gobierno federal en contra de los órganos autónomos ha cobrado fuerza en fechas recientes. Incluso se han lanzado diversas amenazas que tienen que ver con desmantelar estos entes en términos de presupuesto o, en su caso, con eliminarles facultades.

Uno de los blancos predilectos del Ejecutivo federal ha sido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que recientemente vivió una crisis interna con la renuncia forzada de su presidente y el amago de un recorte presupuestal para este año.

Para 2024, el máximo tribunal constitucional tendrá un presupuesto de tres mil 622 millones de pesos, lo que representa 270.2 millones de pesos menos de los asignados en 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador tomó las riendas del país.

Una de las principales críticas del titular del Ejecutivo federal, propagadas por diputados y senadores del partido oficialista, es lo "oneroso" que resultan los órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el mismo Poder Judicial de la Federación, por lo que ha insistido en someterlos a medidas de austeridad republicana y disciplina financiera.

## El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha sido uno de los blancos preferidos del Ejecutivo federal, además de enfrentar una crisis interna con la renuncia forzada de su presidente, padece la reducción de gastos esenciales y otros considerados como 'privilegios' debido a la política de austeridad de la administración federal

Pese a los señalamientos de ser una "burocracia dorada", el Tribunal Electoral, en términos reales, no ha tenido aumentos en su presupuesto en esta gestión. Por el contrario, según informes presentados por su expresidente magistrado y los contratos de los últimos años, ha experimentado una reducción en los gastos y otras prestaciones consideradas como "privilegios".

Según el informe de labores presentado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a fines de 2023, en el Tribunal se restringieron viáticos y pasajes aéreos internacionales en primera clase, en acato a las medidas anunciadas por el Gobierno federal.

Entre las políticas adoptadas en los últimos años se encuentra también la reducción del uso de vehículos oficiales, ya que en años anteriores cada magistratura podía disponer de hasta nueve coches. Ahora solo pueden ocupar cinco. La controversia generada por la entrega de viáticos también fue sometida a revisión. Según cifras publicadas por el TEPJF, para 2022 este concepto registró una disminución al ejercer un monto de 249 mil pesos.

Otro rubro que presentó una disminución fue el concepto de pago de peaje en carreteras y autopistas en el país, al registrar en 2021 un desembolso de 578 mil

**Confío en la dirección de la magistrada presidenta Mónica Soto y el magistrado Felipe Fuentes. Desde la Cámara de Diputados hicimos un esfuerzo por revertir el recorte al TEPJF, mediante una reserva para devolverle 500 millones de pesos al Tribunal a fin de que contara con todos los insumos y personal necesario para afrontar la elección presidencial en 2024"**

**Hamlet García**

Diputado de Morena





## #ÓrganosAutónomos

# EL TEPJF

## BAJO AUSTRERIDAD

# Y ATAQUES

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha suscrito diversos contratos en el ámbito de mantenimiento y equipamientos, beneficiando a varias empresas con montos millonarios**

pesos. La dotación de combustible a vehículos que conforman la flotilla del Tribunal Electoral no quedó exenta de la política de austeridad.

Otras medidas adoptadas por la administración anterior incluyen la regulación del otorgamiento de vales de despensa a personal operativo y de mando medio, limitándose a 15 por mes, y la eliminación del fondo de alimentos para mandos su-

periores, que ascendía a 28 mil pesos mensuales. Prestaciones que han generado polémica y que han sido usadas para calificar a este tribunal como parte de una élite.

### Los millones que sí se consumen

A pesar del ahorro que se registra, anualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación tiene otras necesidades que cubrir, por las cuales destina millones de pesos del erario.

Se trata de partidas presupuestales para el mantenimiento y equipamiento de seguridad de las salas regionales, así como de diversos inmuebles que conforman este órgano jurisdiccional en todo el territorio nacional.

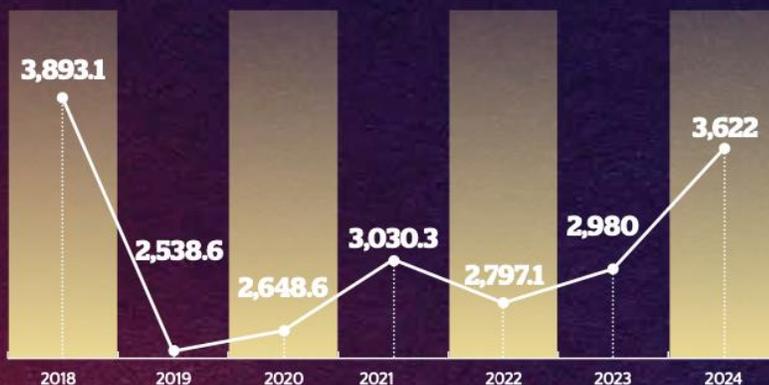
De acuerdo con datos del TEPJF publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los contratos celebrados para dar mantenimiento a diversos edificios, así como el equipamiento de seguridad y otros rubros, han costado cerca de 50 millones de pesos en los últimos seis años.

Los contratos que ha firmado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son múltiples para este rubro y las empresas que son favorecidas por estos montos también son diversas.

Por ejemplo, para el 2023, el TEPJF destinó más de 12 millones de pesos exclusivamente al rubro de mantenimiento. Esta cifra representa una disminución respecto al ejercicio fiscal anterior, ya que en 2022, la erogación alcanzó la cantidad de 17 millones 591 mil 571 pesos. Por su parte, en 2021, el órgano jurisdiccional desembolsó un presupuesto de 6 millones 058 mil 588 pesos en este concepto.

### Los presupuestos

Presupuesto en millones de pesos que ha recibido el TEPJF durante el actual sexenio





**El Tribunal Electoral ha asignado considerables recursos para servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad a diversas empresas por montos millonarios**

# LOS CONTRATOS Y LAS EMPRESAS FAVORECIDAS

**L**os contratos que ha firmado el Tribunal Electoral son diversos y van desde mantenimiento a las instalaciones, equipamiento de seguridad, hasta medidas correctivas para diversos inmuebles que conforman el órgano constitucional.

Uno de los contratos que más recursos ha consumido es uno firmado con la empresa CAVSA MCL, S.A. DE C.V., el cual ascendió a más de seis millones de pesos para dar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles que conforman la Sala

Superior, Sala Regional Ciudad de México, Sala Regional Especializada y Sala Regional Toluca y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para 2023 y 2022, CAVSA MCL ganó dos licitaciones públicas por un total de más de

12 millones de pesos. Mientras tanto, esta empresa acumula cuatro contratos como proveedor del gobierno federal por un monto de 18.2 millones de pesos entre los años 2017 y 2021, según el portal "Quién es quién wiki".

# LOS 'GOLPES DE ESTADO'

**L**a renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la Presidencia es una situación que aparenta volverse una constante en el tribunal constitucional del país en los últimos años.

Es así que esta es la tercera ocasión que se genera un "golpe de Estado" en la presidencia del TEPJF, pues anteriormente Janine Otálora también fue presionada para dejar el cargo, el cual fue tomado por José Luis Vargas en 2020, quien tampoco pudo concluir su periodo tras conformarse un bloque de magistrados en su contra.

La crisis que resurge cada cierto tiempo en el Tribunal impacta en la credibilidad del

**La renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la Presidencia se suma a una serie de situaciones que parecen volverse una constante en el tribunal constitucional del país. Esta es la tercera ocasión en la que se gesta una situación de este tipo**

órgano jurisdiccional que este año enfrentará la elección más grande de la historia de México al disputarse cerca de 20 mil cargos de elección popular.

Ernesto Guerra, analista político, asegura en entrevista con Reporte Índigo que la salida de Reyes Mondragón confirmó una

crisis institucional que vive el TEPJF y evidenció el vacío que se generó por los dos bloques de magistrados que se generaron a partir de esta ruptura.

"Este no fue un incidente aislado, ya que es la tercera vez que se enfrentan a una suerte de golpe interno, siendo los



**La crisis que resurge cada cierto tiempo en el Tribunal impacta en la credibilidad del órgano jurisdiccional que este año enfrentará la elección más grande de la historia de México**



**Uno de los contratos que más recursos ha consumido es uno firmado con la empresa CAVSA MCL, S.A. DE C.V., el cual ascendió a más de seis millones de pesos**

Además, en una revisión que realizó este diario, se constató que el máximo órgano de justicia electoral del país erogó recursos para cuestiones de limpieza por montos que significaron millones de pesos.

Para esta labor, RAPAX S.A de C.V ha sido uno de los corporati-



FOTO: CUARTOSCURO

vos favorecidos por las licitaciones públicas que ha lanzado el Tribunal. En 2021, esta empresa ganó un contrato por un millón 108 mil 447 pesos.

El contrato que se asignó fue para servicio de limpieza del mobiliario interior y exterior e inmuebles, de la Sala Superior, de la Sala Regional Ciudad de México y de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Otras empresas registran montos superiores a los 300 mil pesos.

También otros servicios por los cuales se han desembolsado importantes partidas presupuestales son para el servicio de transcripción de audio a texto de las sesiones públicas y/o eventos del Tribunal para 2023, por el cual se erogaron dos millones 406 mil 696 pesos para el particular Maribel Guadalupe Negrete Patricio.

**Los contratos que ha firmado el Tribunal Electoral son diversos y van desde mantenimiento a las instalaciones, equipamiento de seguridad, hasta medidas correctivas para diversos inmuebles**

el especialista electoral niega que esta crisis se encuentre directamente relacionada con las resoluciones judiciales, sino, agrega, se debe a la pérdida de confianza en tres magistraturas.

Y detalla que este conflicto no puede considerarse aislado de la narrativa política del país, pues el gobierno en turno ha mantenido una constante ofensiva en contra de órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y el mismo TEPJF, los cuales se busca debilitar o incluso desaparecer.

En este contexto, Guerra advierte el recorte de más de cinco mil millones de pesos al INE, así como los impactos negativos que ha tenido Tribunal Electoral hace unas semanas con la salida de Reyes Mondragón, por lo que plantea un escenario complicado, especialmente debido al periodo electoral que se vivirá este 2024.

“La amenaza constante de recortes presupuestales se presenta como un desafío adicional en un momento crucial

**Si hubo una crisis institucional, hubo un vacío y fue lastimoso porque no es la primera vez que llega a un especie de golpe estado interno; le sucedió a Otálora con José Luis Vargas y la forma en que llegó Reyes Mondragón fue similar cuando el magistrado Vargas declinó a la presidencia”**

**Ernesto Guerra**  
Analista político

para la democracia del país. En términos generales, el TEPJF ha desempeñado un buen papel y ha mantenido su autonomía”, concluye Guerra.



antecedentes más recientes los conflictos entre Otálora y José Luis Vargas, así como la llegada de Reyes Rodríguez en circunstancias similares a la solicitud de Vargas”, advierte Ernesto Guerra.

A pesar de estas circunstancias que envuelven al Tribunal,

FOTO: CUARTOSCURO



## Necesario, garantizar seguridad de aspirantes a cargos públicos: Aleida Alavez

A fin de dar mayor certeza al proceso electoral de junio próximo, la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, propuso a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un exhorto a las autoridades de seguridad y electorales a coordinarse para reforzar los mecanismos de protección durante las próximas elecciones.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/302570/necesario-garantizar-seguridad-de-aspirantes-a-cargos-publicos-aleida-alavez>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## **Pide Mario Riestra continuar en la lucha por una atención digna en sistemas de salud**

Habitantes de la colonia San Miguel Guadalupe, al sur de la capital, pidieron al diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), continuar en la lucha por una atención digna en los sistemas de salud, como el IMSS. Las y los asistentes, comentaron que si la atención ya era deficiente, tras el sismo del 2017 y el colapso de San Alejandro, la situación en La Margarita, en la actualidad es insostenible, pues los pacientes están hacinados.

<https://efekto10.com/pide-mario-riestra-continuar-en-la-lucha-por-una-atencion-digna-en-sistemas-de-salud/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Proponen **#AcosoLaboral** más sanciones



FOTO: CUARTOSCURO

**El PRI** plantea sancionar con 9 años de cárcel por acoso laboral y sancionar a quienes violenten y transgredan los derechos de los trabajadores.

**POR YVONNEREYES**

**L**a diputada del Partido Revolucionario Institucional, Cynthia López Castro, propuso reformas al Código Penal Federal para castigar con uno y hasta nueve años de prisión el acoso laboral.

En su iniciativa, la legisladora define el acoso laboral como cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral o como consecuencia de la misma.

Agrega que, si la persona que comete acoso laboral fuese servidora pública y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo y se le inhabilitará por el mismo término de la pena de prisión impuesta, precisa la iniciativa enviada a la Comisión de Justicia para dictamen.

Añade que en el país existen leyes específicas de protección a las y los trabajadores que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares por el patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes; los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse por medio de un acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo.

López Castro subraya que, a pesar de la gravedad de las consecuencias, el acoso laboral no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, ya que, ante el Ministerio Público, para que investigue los hechos que puedan implicar un delito con motivo del acoso laboral, se debe acusar por alguna de las vertientes que genera este comportamiento, como es la discriminación y, en su caso, se ejercite acción penal de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política.



# Van por nueve años por acoso laboral

**PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados propuso tipificar el acoso laboral y sancionar de uno a 9 años de prisión a quien lo cometa. La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) presentó iniciativa que adiciona un artículo 260 Bis al Código Penal Federal. Señala que se define el acoso laboral como cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral o como consecuencia de la misma.

Si la persona que comete acoso laboral fuese servidora pública y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo y se le inhabilitará por el mismo término de la pena de prisión impuesta, precisa la iniciativa enviada a la Comisión de Justicia para dictamen.

La legisladora federal precisó que en el país existen leyes específicas de protec-

ción a las y los trabajadores que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares por el patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes; los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse por medio de un acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo.

También, respecto a las mujeres como víctimas de violencia laboral, moral y por razón de sexo, para que las políticas públicas garanticen el derecho a una vida libre de violencia y se sancione a quien la efectúe de acuerdo al numeral 14, fracción I, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Menciona que, a pesar de la gravedad de las consecuencias, el acoso laboral no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal.

**La iniciativa, presentada por la diputada Cynthia López, adiciona un artículo 260 Bis al Código Penal Federal**



# PRI pide hasta 9 años de cárcel por acoso laboral

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA DIPUTADA** del PRI, Cynthia López Castro presentó una iniciativa que busca tipificar el acoso laboral y sancionarlo con penas que van desde un año hasta nueve años de prisión a quien cometa acoso laboral.

Dicha propuesta plantea adicionar un artículo 260 Bis al Código Penal Federal, para definir que se considerará acoso laboral a cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral.

**EN MÉXICO**, 109 mil 319 personas abandonaron su empleo en 2022, debido al hostigamiento laboral que recibieron, también conocido como *mobbing*, según el Inegi.

## Eltip

“Si la persona que comete acoso laboral fuese servidora pública y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo y se le inhabilitará por el mismo término de la pena de prisión impuesta”, se lee en la iniciativa enviada a la Comisión de Justicia para dictamen.

Recordó que en el país existen leyes específicas de protección a las y los trabajadores que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares por el patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes.

“Los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse por medio de un acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo”, se puede ver en la propuesta de la priista.

La legisladora relató que aunque la gravedad de las consecuencias, del acoso laboral no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, es un motivo de desempeño laboral y que es necesario que ante el Ministerio Público se atiendan estos casos y se investigue los hechos que puedan implicar un delito con motivo del acoso laboral.

“Se debe acusar por alguna de las vertientes que genera este comportamiento, como es la discriminación y, en su caso, se ejercite acción penal de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política”, refirió.



**LAS FORMAS** en las que se expresa el acoso laboral son diversas; sin embargo, se pueden identificar en la organización laboral, aislamiento, intromisión en la vida personal, agresiones físicas, verbales y psicológicas”

**Cynthia López Castro**  
Diputada del PRI  
(Exposición de motivos)





## Propone el PRI castigar el acoso laboral

-Cynthia Iliana López Castro, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó ante la Comisión de Justicia una iniciativa de ley con la que se busca tipificar el acoso laboral. La propuesta de la legisladora plantea adicionar un artículo 260 Bis al Código Penal Federal, para definir como acoso laboral a cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológica.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/propone-el-pri-castigar-el-acoso-laboral-ND10751268>



## **Piden reformar el Código Penal para tipificar acoso laboral y sancionar hasta con 9 años de prisión a quien lo cometa**

Con la finalidad de tipificar el acoso laboral y sancionar de uno a 9 años de prisión a quien lo cometa, la diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) presentó iniciativa que adiciona un artículo 260 Bis al Código Penal Federal. Define el acoso laboral como cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral o como consecuencia de la misma.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-reformar-el-codigo-penal-para-tipificar-acoso-laboral-y-sancionar-hasta-con-9-anos-de-prision-a-quien-lo-cometa/>



## Piden reformar el Código Penal para tipificar acoso laboral y sancionar hasta con 9 años de prisión a quien lo cometa



**“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Boletín No. 5817**

Piden reformar el Código Penal para tipificar acoso laboral y sancionar hasta con 9 años de prisión a quien lo cometa

- Se entenderá como cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente
- La diputada López Castro (PRI) plantea adicionar el artículo 260 Bis

Con la finalidad de tipificar el acoso laboral y sancionar de uno a 9 años de prisión a quien lo cometa, la diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) presentó iniciativa que adiciona un artículo 260 Bis al Código Penal Federal.



Define el acoso laboral como cualquier acción por la cual una persona es agredida física, verbal y/o psicológicamente, a través de amenazas, intimidaciones, agresiones, humillaciones, maltrato, hostigamiento, insulto, inequidad salarial, acoso sexual, psicológico o de cualquier otro tipo por otra u otras personas en el ejercicio de su actividad laboral o como consecuencia de la misma.

Si la persona que comete acoso laboral fuese servidora pública y utilizare los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, se le destituirá de su cargo y se le inhabilitará por el mismo término de la pena de prisión impuesta, precisa la iniciativa enviada a la Comisión de Justicia para dictamen.

Indica que en el país existen leyes específicas de protección a las y los trabajadores que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares por el patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes; los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse por medio de un acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo.

También, respecto a las mujeres como víctimas de violencia laboral, moral y por razón de sexo, para que las políticas públicas garanticen el derecho a una vida libre de violencia y se sancione a quien la efectúe de acuerdo al numeral 14, fracción I, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Menciona que, a pesar de la gravedad de las consecuencias, el acoso laboral no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, ya que, ante el Ministerio Público, para que investigue los hechos que puedan implicar un delito con motivo del acoso laboral, se debe acusar por alguna de las vertientes que genera este comportamiento, como es la discriminación y, en su caso, se ejercite acción penal de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política.

López Castro argumenta que las formas en las que se expresa el acoso laboral son diversas; sin embargo, se pueden identificar en los siguientes tipos: en la organización laboral, aislamiento, intromisión en la vida personal, agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Van desde designar los trabajos peores o más degradantes, no asignar ningún tipo de trabajo, exceso de trabajo, tácticas de desestabilización, ignorar a la persona o no dirigirle la palabra, división entre compañeros de trabajo al enfrentarlos o confrontarlos, críticas constantes a la vida privada o íntima de la víctima, terror a través de llamadas telefónicas, o descalificación de la apariencia, forma de arreglo y de vestir de la persona con gestos de reprobación o verbalmente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

15/01/2024

LEGISLATIVO

Puntualiza que las consecuencias de este tipo de comportamiento laboral pueden ser estrés, ansiedad, depresión, frustración, impotencia, insomnio, fatiga, disminución de la autoestima, humillación, cambios en el comportamiento, aislamiento, deterioro de las relaciones sociales, enfermedades físicas y mentales, úlcera, suicidio y hábitos adictivos, entre otros.

--ooOoo--



ELECCIONES 2024

**XÓCHITL GÁLVEZ**

EN EL TRAMO FINAL DE SU PRECAMPAÑA, DIJO QUE CONTINUIDAD SERÍA IMPUNIDAD. PÁG. 36

EVENTO EN LA ARENA CDMX

# “¿Continuidad? Son responsables de un millón de muertos”: Xóchitl

La precandidata de la oposición asegura que seguir con Morena significa “impunidad, mediocridad e inseguridad”

**Pide a empresarios “no ayudar a afilar la guillotina que se usará en su contra”**

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

“¡Carajo! Con un millón de muertos, ¿cómo se puede prometer continuidad? Continuidad es impunidad, es mediocridad, es inseguridad, es falsedad”. Xóchitl Gálvez Ruiz inició el tramo final de su precampaña de forma sólida y contundente.

Ante más de 20 mil personas, la panista reclamó que se busque mantener las mismas acciones que durante estos cinco años han causado la muerte de más de un millón de personas, y señaló directamente al gobierno federal de ser el culpable.

Con esta acusación también soltó un golpe recto al discurso de Claudia Sheinbaum, quien promete mantener las políticas que habrían

provocado esas muertes.

La precandidata de la oposición sostuvo que “este gobierno ya es responsable de la muerte de más de un millón de mexicanos, 800 mil por la pandemia, 175 mil por la violencia y el crimen y, desafortunadamente, los que faltan. Y otros 200 mil muertos por la destrucción del sistema de salud y el desabasto de medicamentos”.

Lo duro de su mensaje contrastó con lo discreto de su llegada a la Arena Ciudad de México. Las luces se atenuaron y una pequeña mancha blanca empezó a moverse entre la gente. Gálvez, acompañada de sus hijos Diana y Juan Pablo, recorrió el pasillo que rodeaba el escenario.

Se paseó entre la gente que había ingresado minutos después de las 10:00 horas, aunque llevaban mucho tiempo más esperando afuera.

Bailando, cantando y hasta haciendo ruidos con sartenes, sus simpatizantes esperaron la llegada de la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Ya entrada en su discurso, lanzó señalamientos directos contra Sheinbaum y la retó: “Así es que, señora Sheinbaum: si le dan permiso, nos vemos en los debates”.

Gálvez también dijo que, aunque su familia se preocupe, sabe que tiene que combatir al crimen organizado. El tema de la seguridad ha sido central en su discurso en este proceso. Ha insistido en que la estrategia de “abrazos y no balazos” no puede continuar.

Ahora, en su precierre, aseguró que “varias veces me han preguntado (mis hijos) si no me da miedo enfrentar a la delincuencia. Y, ¿saben qué les he dicho? Que me da

más miedo dejarles a ellos un país bañado en sangre. Va por mis hijos, va por sus hijos”.

Gálvez le pidió a periodistas, intelectuales y empresarios que no se olviden de la naturaleza de Morena, y de lo que propone su candidata. “No ayuden a afilar la guillotina que después será usada en su contra. Despierten y apoyen a un liderazgo que sí respeta y respetará la constitución y la ley”, sentenció.

En una especie de toma de protesta, le pidió al PAN que aporte su mística democrática; al PRI, su experiencia; al PRD, su vocación por la justicia social, y a la sociedad civil que aporte su energía e ideas.

Cada petición iba acompañada de una pregunta de la precandidata, “¿cuento con ustedes?”, que recibía un rotundo rugido: “¡Sí!”.

En el evento estuvieron presen-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-36	15/01/2024	LEGISLATIVO

tes los líder de los partidos: Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD.

También la acompañaron Santiago Taboada, precandidato de la coalición a la Jefatura de Gobierno; Beatriz Paredes, Santiago Creel, coordinador de la precampaña, y Enrique de la Madrid, encargado de elaborar el plan de gobierno.

Con este evento, la precandidata de Fuerza y Corazón por México inició el último jalón para promocionarse. Después irá a Michoacán, Campeche, Tabasco y finalmente a Guanajuato, donde cerrará su precampaña ahí de forma definitiva.

Terminó el acto con la canción *Color esperanza*, de Diego Torres. Gálvez ha insistido en que “la esperanza ya cambió de manos”. Ahora tiene poco menos de seis meses para consolidarlo.



**Acto.** Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la oposición, realizó uno de sus últimos eventos de precampaña, ayer, en la Arena Ciudad de México.

ESPECIAL



# CIERRA Xóchitl Gálvez PRECAMPAÑA

**Arremete contra Claudia Sheinbaum y López Obrador**



P. 4-5

# CIERRA Xóchitl Gálvez PRECAMPAÑA

## Arremete contra Claudia Sheinbaum y AMLO

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/  
REPORTEROS

**L**a precandidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, retó a Claudia Sheinbaum Pardo: *si te dejan, nos vemos en los debates, al criticar que la precandidata morenista tiene una serie de privilegios y de vivir del presupuesto, por lo que no sabe cómo crear un solo empleo para sacar a la gente de la pobreza.*

Gálvez Ruiz, ayer domingo cerró su pre-

campaña en la *Arena Ciudad de México, recinto que fue insuficiente para albergar a sus miles de simpatizantes, muchos de los cuales se quedaron fuera.*

En su mensaje, además de confrontar a la aspirante morenista, *Claudia Sheinbaum Pardo*, de igual manera arremetió en contra del presidente *Andrés Manuel López Obrador*, *le reconoció que es muy poderoso y que esta va ser una elección de Estado, eso ya lo sabemos, y le dijo: ¡sabe que, señor presidente AMLO, no le tengo miedo!* Ante la

euforia y aplausos de un abarrotado recinto, la abanderada del frente opositor lanzó un llamado a las autoridades del *Instituto Nacional Electoral (INE)* y del *Tribunal Electoral para impedir que el Ejecutivo federal y los gobernadores se inmiscuyan en las elecciones.*

### MENSAJE DE XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

*"Hoy, México está peor que un país en guerra. ¡Carajo!, cómo es que se atreven a ofrecer continuidad", cuestionó Xóchitl.*

Simpatizantes se alborotaron cuando Gálvez desafió a Sheinbaum a encontrarse en un debate. *"Señora Sheinbaum: si le dan permiso, nos vemos en los debates"*, retó la aspirante presidencial que ha protagonizado uno de los eventos con numeroso apoyo desde que se hizo de la candidatura del *Frente Amplio por México.*

*"¿Qué nos dicen del otro lado? Ponerle el segundo piso a la transformación histórica, pero Claudia Sheinbaum no entiende. Ella viene del privilegio, ella siempre ha vivido muy bien del presupuesto, ella no ha creado un solo empleo en su vida.*

*"Y por eso le vamos a ganar, Claudia quiere que te conformes, ella quiere un país donde los pobres sigan siendo pobres, yo quiero una clase media fuerte", arremetió.*

Después de exhortar a sus seguidores a enfrentar al *"peor Gobierno"*, Gálvez orientó



CONTINUA EN PÁGINA 5



VIENE DE PÁGINA 4



Enrique Vargas del Villar



Mauricio Tabe, presente en el evento



Mujeres panistas brindaron su apoyo a Xóchitl



Santiago Taboada Cortina



# Hoy, México está peor que un país en guerra. ¡Carajo!, CÓMO ES QUE SE ATREVEN A OFRECER CONTINUIDAD: **Xóchitl Gálvez**

su mensaje hacia la figura de **López Obrador**.

*"Sabemos que es muy poderoso, pero sabe qué: Xóchitl no le tiene miedo. No hay presidente que sea más fuerte que el pueblo",* advirtió. *Ánimo, ya se van, ya basta de ser ninguneados, ¿no que primero los pobres?, ¡será primero los López!,* haciendo referencia a las constantes denuncias por actos de corrupción, tráfico de influencias en que se han visto involucrados los tres hijos mayores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

*Vamos a ganar con el apoyo de los militantes del PRI, del PAN, del PRD, de la marea rosa, con el apoyo de la ciudadanía, que quiere progresar, que quiere seguridad, servicios de salud, voy a defender a la clase media, juntos vamos por la victoria. Ya se van los ineptos y corruptos, sólo hay dos opciones: luchar o claudicar, y nosotros juntos vamos a luchar por un México mejor, porque nos lo merecemos.*

Acompañaron a **Xóchitl** los dirigentes del PAN, PRI y PRD -**Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano**-, así como los gobernadores de Durango, Yucatán y Chihuahua -**Esteban Villegas, Mauricio Vila y Maru Campos**-. También se apretujaron **Carlos Urzúa**, quien fuera primer secretario de Hacienda y Crédito Público con **AMLO**, y el empresario **Claudio X. González**.

Al final, en vez de que subieran los dirigentes partidistas y estrategias de campaña,

la candidata subió al templete a un centenar de jóvenes a los que señaló como el futuro de México, para interpretar una canción de **Diego Torres, Color esperanza**, la misma que en su campaña de 2006 cerraba los mítines de **López Obrador**. Antes de que **Gálvez** subiera al templete, la **Sonora Dinamita** amenizó durante una hora el ambiente en la **Arena Ciudad de México**.

## **Xóchitl** posteó un video minutos previos a su cierre

En un video previo, **Gálvez Ruiz** posteó un mensaje desde el vehículo en el que viajaba con sus hijos. La precandidata de la oposición al gobierno, *sostuvo que en los días de precampaña vio las necesidades que tiene la ciudadanía, como la falta de seguridad, un escaso acceso a medicamentos y la deficiencia en el sector educativo.*

Encantada de hacer este cierre de precampaña y me llevo muchas cosas de México, lo primero, sus cartones, esos corazones rosas que desplegaron a lo largo y ancho del país, esas bienvenidas, esos recibimientos del país en todo el país. Se los agradezco mucho. Agradeció a las personas que le abrieron sus casas para poder pasar la noche con ellos.

Indicó que también pudo ver *el abandono al campo, las extorsiones a aguacateros y limoneros en algunas partes del país, así como la sequía y falta de agua, además del encarecimiento de la canasta básica por el aumento a las gasolinas.*



**Xóchitl Gálvez** cerró su precampaña en la **Arena Ciudad de México**, ante poco más de 20 mil simpatizantes



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIONES</small>	1, 5	15/01/2024	LEGISLATIVO

**CON TELEPRÓMPTER,  
CIERRA XÓCHITL  
GÁLVEZ PRECAMPaña  
EN LA CDMX P. 5**

# XÓCHITL CIERRA PRECAMPaña EN CDMX; RETA A DEBATIR A ASPIRANTE DE MORENA

**CON TELEPRÓMPTER** en al menos cuatro pantallas alrededor del escenario donde pronunció su discurso en el centro de la Arena Ciudad de México y a cuatro días de vencer el plazo legal para concluir sus giras, la precandidata de la alianza de la derecha, Xóchitl Gálvez Ruiz, realizó su cierre de campaña en el que dedicó alrededor de 10 minutos a mencionar a su rival, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien llamó a debatir "si le dan permiso".

Acompañada de los dirigentes de los partidos que impulsan su candidatura, Marko Cortés Mendoza del PAN, Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas del PRI y Jesús Zambrano Grijalva del PRD, así como del candidato al gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, y diputados y senadores de los tres partidos y un escenario lleno, la precandidata de la derecha mexicana, leyendo su discurso de 35 minutos en el que le señalaban



**Las opciones** son dos "claudicar o luchar", aseguró Gálvez. **Cuartoscuro**

también las pausas que debía hacer, Xóchitl Gálvez aseguró que Claudia Sheinbaum "no entiende a México" en cambio ella lo ha recorrido y escuchado para conocer las demandas de los ciudadanos.

Asimismo, afirmó que la gente no quiere un segundo piso de la Cuarta Transformación, sino que quiere ponerle

el segundo piso a su casa. En ese mismo sentido, señaló que Sheinbaum Pardo viene del privilegio "porque siempre ha vivido muy bien del presupuesto, de los sobres amarillos".

"Las opciones solo son dos: claudicar o luchar. Claudia es claudicar. Claudicar significa rendirse, agacharse, obedecer, conformarse. Y México no puede claudicar. México quiere luchar", apuntó.

Recordó la arenga de "el INE no se toca", "el voto no se toca". Sin embargo, pese a respaldar a los órganos electorales, la precandidata de la oposición "exigió" al INE y al TEPJF "sacar al Presidente y a los gobernadores de Morena de las elecciones".

"Esta no es solo una elección más. Es la elección más importante de nuestras vidas. Es la elección en la que se definen los próximos 30 años", dijo.

**Elia Cruz Calleja**



## Así presumió Alito Moreno el apoyo a Xóchitl Gálvez en su cierre de precampaña

Marko Cortés y Alejandro Cardenas se reunieron por primera vez luego del conflicto por la candidatura de Coahuila

Por Mariana García



La precandidata única de Fuerza y Corazón por México, **Xochitl Gálvez Ruiz**, dio por terminada su precampaña en la capital del país, en donde fue acompañada por los dirigentes de los partidos que representa pese a los recientes conflictos que enfrentan.

Desde la Arena Ciudad de México, la candidata única se le vio acompañada del líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**, quien no dudó en presumir el momento a través de redes sociales, en donde se vio rodeado de algunos militantes y simpatizantes.

[Así presumió Alito Moreno el apoyo a Xóchitl Gálvez en su cierre de precampaña - Infobae](#)



## Xóchitl Gálvez cierra precampaña con música y... teleprompter: “Que el INE saque a AMLO de la elección” | VIDEO

La precandidata de la oposición pidió a sus simpatizantes prepararse para dar la pelea en las elecciones del próximo 2 de junio

Por César Jiménez



**Xóchitl Gálvez** se presentó en la Ciudad de México ante simpatizantes del **PAN, PRI y PRD**, quienes conforman la coalición Fuerza y Corazón por México, en un cierre de campaña lleno de música, arengas, críticas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero que también dejó ver a la precandidata de la oposición usando **teleprompter** para dar su discurso.

Durante el evento estuvieron presentes su hijo Juan Pablo y su hija Diana; así como los líderes de los partidos, Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI y Jesús Zambrano del PRD; así como el coordinador de su precampaña, Santiago Creel, y otros integrantes de su equipo como Enrique de la Madrid; el precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, así como legisladores que conforman la alianza de oposición.

**ACTUALIDAD**

## Alianza electoral con el PAN no peligra tras caso de notarías en Coahuila, asegura el PRI

Alejandro Moreno y Humberto Moreira aseguraron que la alianza entre el PRI, PAN y PRD a la Presidencia está más fuerte que nunca

Tania Gómez | 14 enero, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Liderazgos del PRI rechazaron que su alianza electoral con el PAN peligre, luego de la difusión de un incumplimiento de acuerdo en la repartición de notarías, secretarías, subsecretarías, universidades, alcaldías y organismos descentralizados en el estado de Coahuila.

Esto, pese a que en el cierre de precampaña de Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de México de la coalición "Fuerza y Corazón por México", los líderes del PRI, Alejandro Moreno, PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano, permanecieron cada uno por su lado durante el evento, contrario a la mayoría de los actos que ha encabezado la abanderada de la coalición entre los tres partidos a lo largo del período de precampaña.

[Alianza no peligra pese a controversia con PAN en Coahuila: PRI \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



► 'ALITO' Y MARKO CORTÉS LIDERAN 'TOP TEN' DE CORRUPCIÓN: MORENA P. 4

## MARKO CORTÉS Y 'ALITO' MORENO LIDERAN 'TOP TEN' EN CORRUPCIÓN: MARIO DELGADO

*Afirmó que acuerdos del pasado "son nada" comparados con lo de ahora*

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

Con el acuerdo de repartición de cuotas en Coahuila dado a conocer por el dirigente nacional del PAN, entre los tres partidos de la alianza opositora, Marko Cortés Mendoza y Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas se colocan en el 'top ten, de la corrupción del país, sostuvo el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

El morenista afirmó que los exgobernadores y funcionarios públicos de sexenios anteriores encarcelados por corrupción "son nada" comparados con los botines, cinismo y repartición de cargos pactados por Marko Cortés y 'Alito' Moreno, entre los que se incluían hasta los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), notarías y hasta direcciones de escuelas.

El también coordinador de la precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que las instituciones repartidas en el pacto "mafioso" de Coahuila estaban pensadas para que ambos partidos pudieran robar a la entidad sin rendir cuentas. Mario Delgado explicó que las empresas fantasmas obtienen su registro formal en las notarías, y éstas operan con la complicidad de las autoridades recaudatorias.

En ese sentido, el presidente nacional de Morena señaló que la alianza PRIAN es de intereses y por eso no se ponen de acuerdo. En contraste, aseguró que la alianza que encabeza su partido junto al PT y PVEM es de principios. •



El morenista señaló que la alianza PRIAN es de intereses. Cuartoscuro



# “Marko y Alito lideran top ten en corrupción”

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE NACIONAL** de Morena, Mario Delgado, ironizó que, en términos de cinismo y repartición de cargos, los exgobernadores y funcionarios encarcelados por corrupción de sexenios anteriores son nada comparados con los motines que Marko Cortés y Alito Moreno acuerdan. Ejemplo de ello, dijo, es el pacto que establecieron para la elección de Coahuila.

En este sentido, agregó que dichas acciones los colocan como nuevos líderes del top ten de corrupción en el país. Además, con base en un tuit recuperado de 2011 donde el presidente del PAN, Marko Cortés, denuncia a Peña Nieto por repartir notarías a sus allegados políticos, Delgado señaló que “ahora Peña parece un aprendiz comparado con lo que querían repartirse ‘Marquito’ y Alito”.

**EL VIERNES** pasado, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que lo sucedido en Coahuila no pone en riesgo la alianza a nivel nacional, pues, dijo, “todo va muy bien”.

**Eltip**

El dirigente morenista sostuvo que las instituciones repartidas en el pacto “mafioso” de Coahuila estaban pensadas para que ambos partidos pudieran robar a la entidad sin rendir cuentas. “¿Por qué notarías, el Instituto de Transparencia, oficinas recaudatorias? Son las instituciones que necesitan para poder robar. Que nadie les pida información”, cuestionó.

Mario Delgado explicó que las empresas fantasma obtienen su registro formal en las notarías, y éstas operan con la complicidad de las autoridades recaudatorias: “¿Dónde empiezan las empresas fantasmas? En las notarías, con la complicidad de las autoridades, las oficinas recaudatorias. O sea, no piden cualquier cosa. Pidieron las oficinas que necesitaron para hacer sus entramados de corrupción y saqueo”.

Por último, apuntó que la alianza del PRIAN es de intereses, razón por la que no se ponen de acuerdo. En contraste, destacó que Sigamos Haciendo Historia es una coalición basada en principios. “Siempre nuestras alianzas son a partir de principios. Nosotros no rompemos alianzas por no ponernos de acuerdo sobre los espacios que deba ocupar cada partido”, agregó.

El pasado 12 de enero, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, fue acusado de traición por el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas. A pesar de la negativa de Cortés de permitir una alianza local del PAN con el PRI, PRD y UDC para la elección de los 38 ayuntamientos, Jiménez reafirmó su compromiso con los militantes del PAN en el estado.



“

**SIEMPRE NUESTRAS** alianzas son a partir de principios. Nosotros no rompemos alianzas por no ponernos de acuerdo sobre los espacios que deba ocupar cada partido

**Mario Delgado**

Dirigente nacional de Morena

”



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

edomex **Al día**

PAGINA

FECHA

15/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Hallazgo de cuerpos, vergonzoso para Zacatecas: Miguel Torres

El diputado Miguel Torres Rosales (PRD) calificó de inadmisibile que el hallazgo de una fosa clandestina localizada en las inmediaciones del municipio de Luis Moya, Zacatecas, sea difundido como un logro para las autoridades de la entidad. En un comunicado afirmó que “México y Zacatecas merecen justicia”.

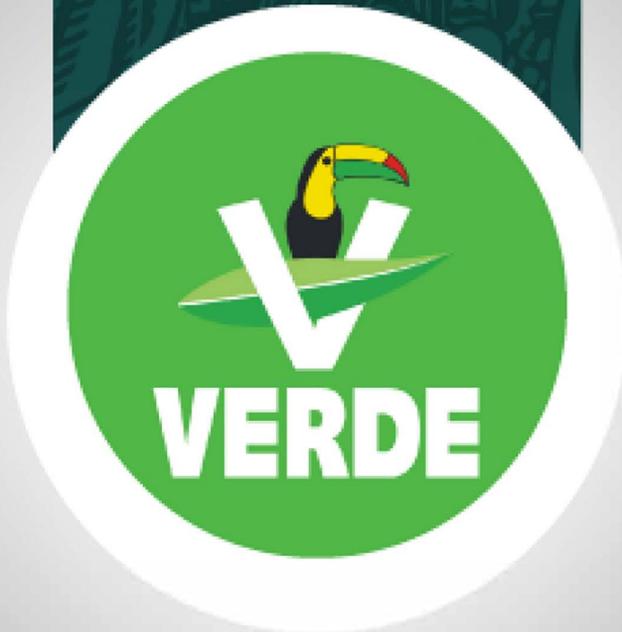
<https://edomexaldia.com/hallazgo-de-cuerpos-vergonzoso-para-zacatecas-miguel-torres/>



## Proponen expedir acuerdos de liberación de predios para crear espacios públicos sustentables

Con el objetivo de cumplir con los principios de desarrollo urbano con una perspectiva de sostenibilidad y tener un avance social con el planeta, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) propone modificar el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

<https://efekto10.com/proponen-expedir-acuerdos-de-liberacion-de-predios-para-crear-espacios-publicos-sustentables/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## **Buscan que la educación integre en todos los ámbitos el fomento al deporte y a la actividad física diaria**

Con el propósito de que la educación de niñas, niños y adolescentes integre en todos los ámbitos educativos, culturales, sociales y de participación ciudadana y comunitaria el fomento al deporte y a la actividad física diaria, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) planteó reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ello, con la finalidad de adoptar estilos de vida activa y saludable, concientizándoles también sobre las causas y efectos del sedentarismo.

<https://efekto10.com/buscan-que-la-educacion-integre-en-todos-los-ambitos-el-fomento-al-deporte-y-a-la-actividad-fisica-diaria/>



## Buscan que la educación integre en todos los ámbitos el fomento al deporte y a la actividad física diaria



**“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.**

**Boletín No. 5818**

Buscan que la educación integre en todos los ámbitos el fomento al deporte y a la actividad física diaria

- El objetivo es adoptar estilos de vida activa y saludable, así como concientizar sobre las causas y efectos del sedentarismo
- El diputado Natale López (PVEM) impulsa cambios a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el propósito de que la educación de niñas, niños y adolescentes integre en todos los ámbitos educativos, culturales, sociales y de participación ciudadana y comunitaria el fomento al deporte y a la actividad física diaria, el diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) planteó reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Ello, con la finalidad de adoptar estilos de vida activa y saludable, concientizándoles también sobre las causas y efectos del sedentarismo.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, considera que al educar a las niñas, niños y adolescentes sobre las causas y efectos del sedentarismo, se les empodera con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud y se les prepara para comprender los riesgos asociados al sedentarismo, lo cual puede motivarlos a llevar un estilo de vida más activa.

Resalta que practicar deporte previene y disminuye el riesgo de padecer enfermedades crónicas, lo cual es de vital importancia porque uno de cada 20 niñas y niños menores de 5 años y uno de cada tres entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad, según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), lo que "coloca a nuestro país entre los primeros lugares en obesidad infantil a nivel mundial".

Precisa que el deporte es una actividad fundamental para el desarrollo integral de este sector de la población y es una forma de promover la salud física y mental, fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto a las reglas. Asimismo, agrega, a través del deporte a temprana edad los niños y niñas logran adquirir conciencia respecto a diversos valores sociales para lograr la convivencia pacífica.

La práctica de deportes, indica, promueve el desarrollo social al involucrar a niños y adolescentes en actividades grupales debido a que aprenden a trabajar en equipo, a respetar reglas, a manejar la competencia de manera saludable y a construir relaciones sociales positivas. Además, mejora la resistencia cardiovascular al fortalecer los músculos y huesos, lo que favorece un desarrollo físico integral.

Por otro lado, estima que el deporte también mejora la salud mental, aspecto fundamental para que los más jóvenes logren canalizar sus emociones, reduzcan el estrés, la ansiedad y la depresión. Disminuye la posibilidad de que se involucren en comportamientos nocivos o riesgosos, proporcionándoles alternativas positivas y constructivas para ocupar su tiempo libre.

Ante ello, puntualiza, es necesario llevar a cabo acciones en todos los niveles para asegurar la integración de la actividad física deportiva en la vida diaria de los menores.



## PVEM propone hasta 20 años de prisión por 'piratear' marcas o productos

El grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados propuso una reforma al Código Penal Federal para aumentar de 10 a 20 años de cárcel la pena máxima por falsificar marcas o productos con fines de especulación comercial.

En representación de la bancada verde en el Palacio de San Lázaro, el diputado Juan Luis Carrillo subrayó que la iniciativa busca abonar a la erradicación de una actividad ilegal que afecta directamente la economía nacional y, sobre todo, local y doméstica de pequeños productores.

Según estadísticas de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), México ocupa el cuarto lugar mundial y primer sitio en América Latina en delitos de "piratería" y contrabando, lo cual equivale a 1.25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y deriva en una economía paralela que daña las finanzas públicas de nuestro país y la disponibilidad de recursos para su desarrollo.

La propuesta del Partido Verde prevé por ello imponer de seis a veinte años de prisión y una multa de cuatro mil a un millón de veces la Unidad de Medida y Actualización.

La sanción actualmente considerada en la legislación penal es de tres a diez años de prisión.

Carrillo señaló que industrias como la farmacéutica, la electrónica y la moda son los principales nichos para la creación de productos falsificados que pueden contener materiales tóxicos o defectos de fabricación que representan un riesgo real para la salud y la seguridad de los consumidores.

"Comercializar productos apócrifos representa un impacto profundo en la economía global, la salud, la sociedad y la integridad del comercio legal, mientras optar por productos auténticos es una forma de proteger nuestra propia economía. Como consumidores, debemos tomar decisiones informadas que fomenten la integridad y la sostenibilidad en todos los aspectos de la sociedad", dijo.

Subrayó que no se trata de una defensa superficial de las marcas legítimas, sino de un acto de responsabilidad y legalidad para éstas, las cuales se construyen a lo largo del tiempo, basándose en la calidad, la confiabilidad y la autenticidad.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-busca-duplicar-penas-pirateria-marcas-productos>



## PVEM propone hasta 20 años de prisión por 'piratear' marcas o productos

El grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados propuso una reforma al Código Penal Federal para aumentar de 10 a 20 años de cárcel la pena máxima por falsificar marcas o productos con fines de especulación comercial. En representación de la bancada verde en el Palacio de San Lázaro, el diputado Juan Luis Carrillo subrayó que la iniciativa busca abonar a la erradicación de una actividad ilegal que afecta directamente la economía nacional y, sobre todo, local y doméstica de pequeños productores.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-busca-duplicar-penas-pirateria-marcas-productos>